

LA ROMANIZACIÓN DEL BAJO GUADALQUIVIR: CIUDAD, TERRITORIO Y ECONOMÍA (SIGLOS II-I A. C.)¹

Enrique García Vargas
Eduardo Ferrer Albelda
Francisco J. García Fernández
Universidad de Sevilla

RESUMEN: En este trabajo se realiza un recorrido geográfico de Este a Oeste en torno a la paleocosta del antiguo estuario bético, en el entorno del que se señalan las ciudades más importantes, los recursos del territorio y las actividades económicas relevantes durante los siglos II y I a. C. Para realizar este análisis hemos dividido el área de la desembocadura del Guadalquivir en tres áreas geográficas bien diferenciadas: 1) el área noroccidental, incluyendo la vega del Guadiamar, la comarca del Campo y el Aljarafe; 2) la vega del Guadalquivir entre *Caura* (Coria del Río) e *Ilipa* (Alcalá del Río); y 3) la ribera oriental del *Lacus Ligustinus* entre *Oripo* (Torre de los Herberos, Dos Hermanas) y *Hasta Regia* (Mesas de Asta, Jerez de la Frontera). En cada una de ellas se incorporan a la discusión los datos ofrecidos por la más reciente investigación arqueológica, tanto urbana como rural, así como los avances de la investigación numismática relacionada con las numerosas cecas, latinas o no, de la zona. Se procura en todo momento la contextualización histórica del registro arqueológico para dar cuenta de la transformación de un espacio geográfico ligado en gran parte al despegue de la minería de la plata y el cobre en la Franja Píritica del Suroeste.

PALABRAS CLAVE: Estuario del Guadalquivir. Romanización. Economía. Territorio. Numismática. Recursos Naturales. Época Republicana Romana. Minas del SO.

THE ROMANISATION ON THE LOWER GUADALQUIVIR BASIN: TOWN, TERRITORY AND ECONOMY (II-I CENTURIES BC))

ABSTRACT: This work goes from East to West along the ancient coast of the Baetican estuary, around which the main towns, natural resources and the main economic activities between the 2nd and 1st centuries b. C. will be highlighted. In order to carry out this analysis, the mouth of the Guadalquivir river has been divided in three clearly distinct areas: 1) the northwest, including the plain around the River Guadiamar, and the areas known as «el Campo» and «el Aljarafe»; 2) the plain around the River Guadalquivir, between *Caura* (Coria del Río) and *Ilipa* (Alcalá del Río); and 3) the Eastern bank of the *Lacus Ligustinus* between *Oripo* (Torre de los Herberos, Dos Hermanas) and *Hasta Regia* (Mesas de Asta, Jerez de la Frontera). For each of them, the discussion will incorporate the data obtained in the latest archaeological research, both in cities and in the countryside, as well as the developments on numismatics related with the many mints, Latin or not, known in the area. At all times, the aim is to contextualise the archaeological record, in order to account for the development of a landscape to a great extent linked with the development of silver and copper mining in the Southwest.

KEY WORDS: Guadalquivir Valley Estuary. Romanization. Economy. Landscape. Numismatics. Natural Resources. Roman Republican Period. Sw Mines.

¹ Trabajo adscrito a los *Proyectos Sociedad y paisaje. Economía rural y consumo urbano en el sur de la Península Ibérica (siglos VIII a. C.-III d. C.)* (HAR 2008-05635/HIST) y *La construcción y evolución de las entidades étnicas en Andalucía en la Antigüedad (siglos VII a. C.-II d. C.)* (HUM-3482).

1. INTRODUCCIÓN

La lista de ciudades del *Conuentus Hispaniensis* ofrecida por Plinio en *nat.* 31.3,11 se encuentra organizada geográficamente a partir del río Guadalquivir y de las corrientes de agua que confluyen con él en la gran ensenada bética o *Lacus Ligustinus*. Si prescindimos de los *oppida* situados aguas arriba del *Baetis* encontramos a *Ilipa* (Alcalá del Río), *Italica* (Santiponce), *Hispalis* (Sevilla) y *Osset* (San Juan de Aznalfarache) (cf. Str., III 2.2) como puertos situados sobre el propio río en su curso final, a *Oripo* (Torre de los Herberos, Dos Hermanas) y *Caura* (Coria) a ambos lados de las bocas del mismo, y al resto de las ciudades en relación con el *Maenuba* (Guadamar), del cual se nos dice que corría al Oeste del Guadalquivir, o con los estuarios de la margen meridional del *Lacus Ligustinus*. Entre dichas ciudades estuarinas se citan *Nabrissa* (Lebrija), *Colobana* (*Conobaria*: Las Cabezas de San Juan) y *Hasta Regia* (Mesas de Asta, Jerez de la Frontera), mientras que no se especifican sino en el epígrafe siguiente (31.3,12) los nombres de las situadas junto al *Maenuba*: *Olontigi* (¿Aznalcázar?), *Laelia* (Cerro de la Cabeza, Olivares) y *Lastigi* (¿Aznalcóllar?).

Fuera de la relación inmediata con el *Baetis*, el *Maenuba* o los estuarios, quedan *Lucurgentum* (¿Morón de la Frontera?), *Siarum* (Torre del Águila, Utrera) y *Asido* (Medina Sidonia). La inclusión de las dos primeras en el texto habría obedecido, según R. Corzo y A. Jiménez², al hecho de tratarse de las ciudades principales del curso de sendos ríos homónimos (Guadaíra y Salado, respectivamente) cuya mención, omitiendo la de éstos, habría hecho Plinio a partir de una fuente en la que se describiese un descen-

so fluvial por el Guadalquivir. En él, siempre siguiendo a estos autores, se señalarían los afluentes que entran en el río y las ciudades principales por las que estos pasan. Ello justificaría igualmente para Corzo y Jiménez, la inclusión en la lista de *Asido*, ubicada más al sur, pero sobre una elevación visible desde el *Baetis*³.

Tal vez sea una solución demasiado artificiosa, pero no deja de ser cierto que *Asido*, *Siarum* y *Lucurgentum* fueron los tres núcleos de población que, tierra adentro, organizaron el territorio de las campiñas situadas entre el Guadalquivir y las serranías gaditanas, constituyéndose por tanto, en enclaves de referencia para el control visual de las rutas sobre las que se enclavaban y que las comunicaban con el Guadalquivir y con la costa del Atlántico. Un trabajo reciente aún inédito⁴ ha demostrado, en efecto, con el concurso de la tecnología SIG la importancia de enclaves como la Torre del Águila (antigua *Siarum*), no sólo para el control de los accesos a las serranías interiores, sino también para la organización del territorio entre éstas y los estuarios del *Lacus Ligustinus*⁵. Estos últimos llaman precisamente la atención de Estrabón (III 2.4), quien pondera su excelencia para el comercio y la prosperidad de las ciudades ribereñas, entre las que menciona a *Hasta*, a *Nabrissa* y a una controvertida *Menoba*, ciudad que podría, no obstante, relacionarse con la excavada en el Cerro del Mar, sobre el antiguo estuario del Vélez, río mediterráneo que llevó en la Antigüedad el mismo nombre que el Guadamar.

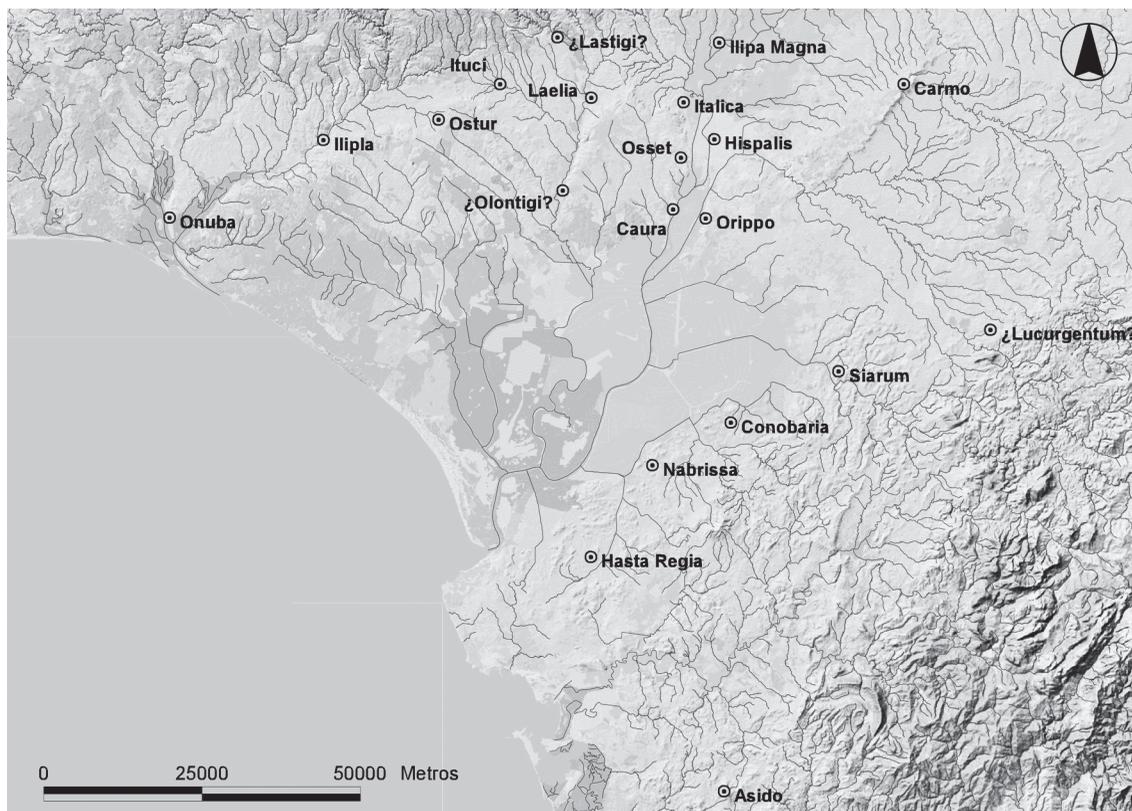
Como quiera que sea, la función y la significación económica de las ciudades enclavadas en los esteros de la orilla noroccidental del *Lacus Ligustius* y aquellas situadas en los de ribera suroriental parece que fue bien distinta. Entre am-

2 (1980): 25-26.

3 *Ibidem*: 26.

4 GARRIDO GONZÁLEZ, P. (2007). El trabajo forma parte del proyecto *Conectividad urbana en España meridional durante la Edad del Hierro y época romana*, dirigido por S. Keay y G. Earl (Universidad de Southampton). Las bases teóricas del proyecto pueden verse en KEAY, S., WEATHLY, D. y POPPY, S. (2001).

5 GARRIDO GONZÁLEZ, P. (2007): 99.



Mapa del Bajo Guadalquivir con la indicación de los yacimientos citados en el texto

bos grupos de ciudades se encontraron las ubicadas en la actual vega del Guadalquivir (*Oripo*, *Caura*, *Osset*, *Hispalis*, *Italica* e *Ilipla*), un conjunto de ciudades que puede considerarse también peculiar desde el punto de vista económico, pues su situación en relación con un gran río determinaba su relevancia comercial.

En lo que sigue, atenderemos, por tanto, a esta división general de carácter geográfico y económico que coincide con la propuesta por Plinio en el orden de su exposición (*supra*) y que nos permitirá distinguir, en la línea del trabajo anterior, tres áreas diferentes al hilo de la descripción de los recursos y los territorios ciuda-

danos en el entorno de la ensenada bética: 1) el área noroccidental, incluyendo la vega del Guadimar, la comarca del Campo y el Aljarafe; 2) la vega del Guadalquivir entre *Caura* e *Ilipla*; y 3) la ribera oriental del *Lacus Ligustinus* entre *Oripo* y *Hasta Regia*.

2. RIBERA OCCIDENTAL DEL *LACUS LIGUSTINUS*

Aunque los primeros trabajos de estudio territorial y paisajístico con metodología moderna se hicieron sobre esta zona noroccidental de la actual provincia de Sevilla⁶, lo cierto es que la

6 DIDERJEAN, F. (1978, 1979).

investigación posterior se ha centrado en ámbitos territoriales alejados del área que ahora nos ocupa, por lo que no es muy prolija la documentación con que se cuenta para definir arqueológicamente este amplia zona, extendida al oeste del río justo a partir del punto en que, a la altura de la población actual de Alcalá del Río (antigua *Ilipla*), éste gira hacia el sur para dirigirse a su desembocadura⁷. Las unidades estructurales que pueden distinguirse en esta zona son: las vegas del Guadalquivir y del Guadamar al este y al oeste, respectivamente, y, encuadradas entre ellas de norte a sur: el reborde meridional de Sierra Morena, las campiñas de la depresión del Campo, la plataforma miopliocénica del Aljarafe y las Marismas del Guadalquivir, un espacio que en la Antigüedad no se hallaba aún del todo colmatado.

En esta zona, la estructura dominante desde el punto de vista físico es sin duda el río Guadamar cuya vega, tristemente famosa tras el desastre minero de Aznalcóllar en 2004, articulaba el poblamiento en dirección N-S al poner en contacto el área occidental del Cinturón Ibérico de Piratas, de gran rendimiento minero, y el reborde oriental de la ensenada bética, de vocación marítima.

Cabe señalar, no obstante, que la influencia que ejercía el *Maenoba* en dirección meridiana sobre las grandes líneas del poblamiento antiguo estaría relativamente compensada por la existencia de una vía en dirección E-O que unía la desembocadura del Guadalquivir con la del Guadiana y que a través de *Hispalis*, *Italica*, *Ituci* e *Ilipla* alcanzaba en *Onuba* la desembocadura del Tinto, el gran río «minero» del SO. A partir de

aquí, la vía se dirigía a *Praesidium* (¿Cartaya?), desde donde se alcanzaba la desembocadura del Guadiana, lugar natural de salida del área minera de Mértola, en el extremo opuesto, el oriental, del Cinturón Ibérico de Piratas. La vía enlazaba, por tanto, los puertos de salida de mineral más activos de la provincia, entre los que se incluía *Ilipla* (Niebla), en el tránsito entre la Campiña de Huelva y el zócalo del Andévalo.

Sin duda, la época de máxima actividad de los distritos mineros del SO fue la comprendida entre los principados de Augusto y Tiberio⁸, una época en la que minas como las de Riotinto, Nerva, Almadén de la Plata o Aznalcóllar parecen haber estado funcionando a máximo rendimiento. No obstante, en el entorno de Riotinto la numismática detecta signos de actividad en época relativamente temprana⁹, mientras que a partir de fines del siglo II a. C. reaparecen los escoriales en el área de Cortalago¹⁰. Por otra parte, en las rutas del metal entre el Andévalo y las ciudades de la Campiña de Niebla (*Ilipla*) y el Campo de Tejada (*Ituci*) aparecen ahora un conjunto de recintos militares (*Castella*), lo que parecen testimoniar (*vid. infra*) la puesta en explotación de los cotos mineros¹¹.

Hace ya algunos años, uno de nosotros propuso en un trabajo conjunto con F. Chaves¹² que la tipología de las emisiones de las cecas latinas del SO venían a ser el testimonio de la puesta en valor y en explotación de las áreas mineras del Cinturón Ibérico de Piratas a partir de estos años finales del siglo II a. C., fecha en que las cecas de *Myrtilis*, *Sirpens*, *Ostur* y *Onuba* emiten sus primeras series, alejadas metroológica y tipológicamente de las emisiones gaditanas.

7 Pero *vid.* últimamente CABALLOS RUFINO, A., ESCACENA CARRASCO, J. L. y CHAVES TRISTÁN, F. (2005); BELTRÁN FORTES, J. y ORDÓÑEZ AGULLA, S. (2007). La obra de referencia para el estudio del poblamiento en la vega del Guadalquivir, el Campo y el Aljarafe sigue siendo la de J. L. Escacena y A. Padilla (1992).

8 CHIC GARCÍA, G. (2007).

9 CHAVES TRISTÁN, F. (1987-1988): 613.

10 PÉREZ MACÍAS, J. A. (2006a): 54 y 60.

11 *Ibidem*: 57ss.

12 CHAVES TRISTÁN, P. y GARCÍA VARGAS, E. (1994).

La situación de estos enclaves nos resultaba del mayor interés, por cuanto su ubicación en puertos marítimos o en ejes fluviales o terrestres de salida del mineral nos parecía razón suficiente para poner en relación la reactivación minera de la zona con las amonedaciones citadas. Finalmente, en el hecho mismo de emitir moneda de poco valor creíamos ver el reflejo de la funcionalidad de estas emisiones de fines del II: pagos de servicios relacionados con el movimiento del mineral desde las minas a sus puntos de embarque, lo que justificaría la coincidencia en el tiempo de las series y su relativa escasa entidad, ya que no se trataba aún del área minera principal de la Península.¹³

Un argumento adicional para sostener la puesta en marcha coordinada de estas emisiones por una necesidad de tipo económico venía dada por la presencia en las emisiones de no pocas de estas cecas de elementos tipológicos comunes, como la «A» y el creciente. Entre las cecas que amonedan a fines del siglo II a. C. con «A» en el campo se incluyen además de las estudiadas entonces (*Myrtilis* –Mértola–, *Onuba* –Huelva– e *Ilipla*) las cecas de algunas de las ciudades que nos interesan en esta ocasión: *Ituci* (Tejada la Nueva), *Laelia*, *Caura* e *Ilipla*, lo que a nuestro juicio indica una relación estructural entre todas ellas en función de la salida del metal del Cinturón Pirítico luso-onubense a través del Guadiana (*Myrtilis*), el Tinto (*Onuba* e *Ilipla*), el Guadiamar (*Ituci* y *Laelia*) y el Guadalquivir (*Ilipla* y *Caura*).

Si ello fue así, la explotación de los recursos mineros de los cotos del SO justificaría el esfuerzo de ordenación territorial y de puesta en valor de unas tierras hasta entonces relativamente poco pobladas, en torno a una serie de

ejes fluviales que comunicaban cada área minera con sus respectivos *oppida* «de referencia» en la costa o en el curso navegable de los ríos, y de todos estos entre sí a través de un camino terrestre, el del *Itinerario de Antonino* 431.8 ss., que tal vez existiese ya en este momento y que transitaba a través de *Onuba*, *Ilipla* y *Ituci* y también por las inmediaciones de *Laelia*¹⁴, todas ellas cecas «de la A».

Este primer esfuerzo minero en la Sierra Morena occidental debió tener consecuencias importantes para el paisaje de toda la región comprendida entre el zócalo herciniano y el mar. Aunque las líneas generales del poblamiento turdetano no parecen haberse visto afectadas en lo referido a los núcleos principales¹⁵, el nuevo papel de éstos en la recepción de los metales y en el abastecimiento de las áreas mineras debió suponer necesariamente una cierta presión al respecto de la ordenación y la explotación de sus respectivos territorios.

Recientes trabajos de prospección en el entorno del Cerro de la Cabeza de Olivares, la antigua *Laelia*¹⁶, muestran que algunos de los establecimientos rurales del tipo *villa* más activos en época imperial, caso de Lagunilla o Molinillo, comenzaron su andadura ya en los últimos años de la República. El primero presenta restos de hornos metalúrgicos, mientras que el segundo, de clara vocación agrícola, muestra, no obstante, también en superficie, testimonios de labores metalúrgicas (escoriales). Éstas deben corresponder en su mayor parte a cronologías imperiales, pues su área de dispersión coincide con la de las cerámicas de los siglos I y II d. C., pero sin duda testimonian la participación a partir de cierto momento de los enclaves rurales en las labores de tratamiento del mineral.

¹³ *Ibidem*: 391.

¹⁴ DIDERJEAN, F. (1979): 102, fig. 1 y pl. III.

¹⁵ Cf. GÓMEZ ESPELOSÍN, J., CRUZ ANDREOTTI, G. y GARCÍA QUINTELA, M. V. (2007): 174, n. 34 sobre el origen prerromano de los topónimos en Str., III 2.5.

¹⁶ GARRIDO GONZÁLEZ, P. (e. p.). Debemos a la amabilidad del autor el conocimiento de estos datos, lo que le agradecemos vivamente.

Los trabajos metalúrgicos parecen, con todo, haberse concentrado en los *oppida* principales, como el propio Cerro de la Cabeza, donde la densidad de escorias metálicas en el área «portuaria» y «artesanal» ubicada al NO de la ciudad¹⁷, junto al río, indican que ésta desempeñó un importante papel no sólo en la exportación del metal, sino también en el tratamiento final del mineral, que, contra lo que se ha propuesto¹⁸, parece que no siempre fue tratado en todas sus fases a pie de mina. La mayor densidad de cerámicas turdetanas y republicanas se concentra precisamente en estas áreas, lo que parece indicar, si se admite que al menos una parte de las escorias pertenecen a esta época, una funcionalidad para el poblado republicano basada en la metalurgia.

Las labores metalúrgicas del tipo de las documentadas en *Laelia* precisan de un abastecimiento continuo y abundante de madera con que alimentar los hornos, pues tanto la madera como el carbón vegetal, obtenido de la reducción a un 25% del volumen de ésta por combustión, fueron las fuentes de energía fundamentales de los trabajos metalúrgicos; a ello, habría que añadir la cantidad de madera necesaria para el entibado de los pozos y la construcción de la maquinaria minera, por lo que no parece exagerada la afirmación de que «las minas se alimentan de bosques¹⁹».

Un análisis de las menciones en las fuentes literarias a la madera y al bosque en el contex-

to de las campañas militares entre la guerra púnica y la civil ha llevado recientemente a María Luisa Cortijo²⁰ a proponer la omnipresencia del bosque en el conjunto de *Hispania*, no sólo en los grandes *saltus* de vocación minera, como el *Castulonensis* o el *Pyrenaenum*, sino también en el entorno de las ciudades.

La explotación de los bosques públicos, urbanos o extraterritoriales, estuvo sometida a una estricta regulación ya desde época republicana, cuando eran entregados en arriendo a las compañías de *publicani*. Siguiendo a A. Mateo²¹, consideramos que la función de estos publicanos en relación tanto a la explotación de las minas como a la de los bosques²², los pastos²³ y las pesquerías públicas²⁴, debió centrarse en la gestión de los *vectigales* derivados de los arriendos, de forma que no es descabellado pensar que la explotación real de los nuevos bienes públicos corriera a menudo a cargo de individuos (*occupatores*) o de comunidades, las mismas que las poseyeron antes de la conquista y que debían ahora pagar a las compañías arrendatarias por los derechos de explotación.

En este contexto, conviene tal vez traer a colación la presencia en las monedas de las cecas latinas del SO²⁵ de elementos tipológicos que se relacionan con los recursos de la cobertura vegetal. Estamos pensando concretamente en *Laelia*, *Ostur* (¿Villalba del Alcor?) y *Olontigi* (Aznalcázar), tres cecas²⁶ relacionadas directamente con las explotaciones mineras del SO y cuya tipolo-

17 Los datos son nuevamente de P. Garrido y proceden de una prospección detallada en el cerro con tratamiento estadístico de la información.

18 PÉREZ MACÍAS, J. A. (2006a): 56, a partir de la inexistencia de escoriales en Huelva u otras localidades de la campiña onubense.

19 CHIC GARCÍA, G. (e. p.), de quien tomamos los datos citados.

20 (2005): 59-60.

21 (2001): *passim*.

22 ID. (1999): 107-111.

23 *Ibidem*: 111-113.

24 CHIC GARCÍA, G. (e. p.)

25 Todas las referencias sobre las emisiones latinas de la *Uterior* se remiten a CHAVES TRISTÁN, F. (1997). Puede verse igualmente VIVES y ESCUDERO, A. (1926) y VILLARONGA, L. (1994).

26 Las dos primeras emiten con alfabeto latino y la tercera emite series con epigrafía púnica y otras, tipológicamente similares, con caracteres latinos.

gía incluye representaciones de palmito (*Laelia*), bellota (*Ostur*) y tal vez piña (*Olontigi*)²⁷. Todas remiten a un medio físico dominado por la encina y con presencia de pino²⁸, lo que constituye el medio idóneo para el abastecimiento maderero que precisan las labores metalúrgicas.

No sabemos hasta qué punto las ciudades situadas en los tramos navegables de ríos como el Tinto o el Guadiamar pudieron beneficiarse económicamente del tránsito del mineral, del metal elaborado y de la madera necesaria. Lo habitual para ello ha sido siempre aprovechar las esclusas y los diques con que se regulaba la corriente, lugares donde se cobraban los derechos de paso y se arrendaban igualmente los de una pesca²⁹ cuyo ejercicio bien pudo estar en manos de individuos cualificados o de comunidades completas, con tal, como se ha indicado, de que satisficieran a los arrendatarios públicos (*publicani*) los *vectigales* correspondientes³⁰.

No es indiferente a este respecto el tipo de pez fluvial (sábalo) representado en los pequeños divisores latinos de *Ituci* (s. I a. C.), lo que la avecina a otras cecas «fluvio-mineras» de la región, como *Myrtilis* o *Ilipa*, a pesar de que la corriente de agua que discurre por la actual aldea de Tejada la Nueva (el arroyo Tejada) es bastante modesta. No obstante, las aguas del Tejada acaban confluyendo, a través del Ardanchón y el Molinillo, en el Guadiamar, y no deja de ser significativo que, para tiempos imperiales, sean precisamente los establecimientos rurales ligados a los arroyos de la margen derecha del Gua-

diamar, como el de Molinillo, los que presenten evidencias indudables de metalurgia³¹.

Una actividad, si no generada, al menos impulsada por la potenciación de las labores mineras debió ser la agricultura. El tipo de reverso más habitual de las cecas de la zona es el de las espigas de trigo y aunque es cierto que, en general, pueda interpretarse como una imitación de tipos «prestigiosos» como los de *Carmo* o *Ilipa*, nos resistimos a desproveerlos, en nuestra línea habitual de argumentación³², de cualquier significado económico (*infra*).

Las campiñas de transición entre la costa y el zócalo de Sierra Morena (Condado de Huelva, Campiña de Niebla, Campo de Tejada) han desempeñado secularmente un cometido fundamental en el abastecimiento alimenticio de las explotaciones mineras, tanto en lo referido a la producción agrícola como a la vehiculación de productos elaborados (salzones) hacia el interior. Ambos cometidos debieron hacerse aún más perentorios tras la pacificación total de la zona después de las guerras lusitanas. Aunque la «resaca» de dicho conflicto parece haberse prolongado hasta principios del siglo I a. C. bajo la forma de levantamientos puntuales acompañados de las correspondientes reacciones represivas, lo cierto es que se suele estar de acuerdo en una fecha en torno a los últimos decenios del siglo II a. C. para la normalización de la situación en la Sierra Morena occidental y la organización de los cotos mineros, con la consiguiente llegada de personal «re poblador»³³.

27 Cf. ALFARO ASINS, C. (1997): 105.

28 Asociados a los cuales crece aún el palmito en la cuenca alta del Guadiamar: CABEZUDO, B., PÉREZ-LATORRE, A. V., NAVAS, P., NAVAS, D. y GIL, Y. (2003): 361. Sobre el carácter autóctono del pino piñonero en el SO de la Península Ibérica: MARTÍNEZ, F. y MONTERO, G. (2004).

29 Sobre la existencia de pesquerías de sábalos en la esclusa o azuda de Alcalá del Río en el el siglo XVI, *vid.* CARRIAZO RUBIO, J. L. (1998), *cit.* en CHIC GARCÍA, G. (2003) 62. Volveremos sobre la cuestión.

30 MATEO, A (1999): 122-123.

31 Cf. GARRIDO GONZÁLEZ, P. (e. p.) y GARCÍA VARGAS (e. p. a).

32 CHAVES TRISTÁN, F. y GARCÍA VARGAS, E. (1991; 1994).

33 Sobre el desarrollo de las minas del SO a partir de fines del siglo II a. C. *vid.* DOMERGUE, C. (1990: 185-86). Sobre el contexto histórico de esta reactivación de la minería peninsular *vid.* CHIC GARCÍA, G. (2008): 340. Una contextualización regional del Andévalo onubense en PÉREZ MACÍAS, J. A. (2006a): 53ss.

El ejército parece haber desempeñado una labor fundamental en este proceso de «normalización» y «re población» minera, a juzgar por los hallazgos recientes de recintos defensivos (*castella*) republicanos como los de El Castillejo (El Campillo) y Valpajoso (Niebla), el primero en pleno Andévalo y el segundo en el tránsito entre la Campiña onubense y el zócalo andevaleño³⁴. Se trata de la sede de guarniciones que defendían las rutas del mineral, dependiendo de *praesidia* serranos y de otros que, como *Ilipla* o *Ituci*, dirigían en las campiñas la defensa de las minas de la Sierra Morena occidental, siendo también probable que ejercieran alguna función en la construcción y el mantenimiento de las costosas infraestructuras mineras.

A partir del principado de Augusto, un momento de enorme expansión de las labores mineras en los cotos del SO hispano, se observa en la zona una reestructuración general de los patrones de asentamiento que toma la forma de una eclosión en las cuencas mineras, con activa participación del ejército tanto en los *vici* mineros³⁵ como en los *castella* que siguen teniendo la misma función que en época anteriores³⁶. En las campiñas a pie de sierra, se asiste entonces a una auténtica «colonización» agraria, con la generalización en el entorno del Guadamar de *villae* de vocación agropecuaria³⁷ (Lagunilla, Molinillo, Casaquemada-Cerro Noroeste), entre cuyas instalaciones se incluyen también hornos metalúrgicos. En torno a estas *villae*, cuando no dependiendo

de ellas, se sitúan establecimientos menores del tipo que suele catalogarse como «granjas» que debemos seguramente considerar como establecimientos agrícolas de tamaño menor.

Puede pensarse, por una parte, que la puesta en cultivo de forma más o menos intensiva de las áreas del valle del Guadamar, al igual que la de un Aljarafe que no muestra evidencias notables de un poblamiento rural disperso hasta época imperial temprana³⁸, garantizaría, como se ha indicado, el abastecimiento alimenticio de las minas de la cabecera del río³⁹, y, por otra, que el tránsito constante de mineral río abajo permitiría a los propietarios rurales diversificar su «economía» incluyendo una actividad metalúrgica a pequeña escala que en todo momento parece marginal con respecto a la gran concentración de evidencias de metalurgia documentadas en la ciudad de *Laelia*.

Tanto en la ciudad como en los establecimientos rurales, las prospecciones muestran, sin embargo, una casi completa paralización de la actividad minero-metalúrgica de la plata a partir de fines del siglo I o comienzos del II d. C.⁴⁰ que justificaría una auténtica «reconversión» económica cuyo interés es innegable, pero que queda fuera de los límites cronológicos que nos hemos propuesto tratar en este trabajo.

3. VEGA DEL GUADALQUIVIR

En esta área, las ciudades más importantes son, de norte a sur: *Ilipla*, *Italica*, *Hispalis*, *Osset*,

34 PÉREZ MACÍAS, J. A. (2006a): 57ss.

35 Caso de Cerro del Moro, en Nerva: PÉREZ MACÍAS, J. A. y DELGADO DOMÍNGUEZ, A. (2007).

36 PÉREZ MACÍAS, J. A. (2006a): 58-59.

37 Situación que es similar en las campiña onubense, donde antes de Augusto no se aprecia un cambio significativo de los esquemas turdetanos de poblamiento: PÉREZ MACÍAS, A. (2006b): 166.

38 La constatación de este hecho (ESCACENA CARRASCO, J. L. y PADILLA MONGE, A. [1992]: 79) no ha sido puesta en entredicho por las prospecciones de mayor detalle en términos municipales que se han venido sucediendo hasta el presente: RODRÍGUEZ DE GUZMÁN, S. y CÁCERES MISA, P. (1990); SALAS ÁLVAREZ, J. y MESA ROMERO, M. (1992); ROMO SALAS, A. S. y VARGAS JIMÉNEZ, J. M. (2001).

39 Más al O, el fenómeno de la generalización de la *villa* agrícola a partir del siglo I d. C. hace pensar que los desarrollos en la campiña onubense son similares: para el caso de *Ilipla*, *vid.* por ejemplo: VIDAL TERUEL, N. O. (2007): 208, con las dudas de la autora (p. 201) sobre el papel de *Ilipla* en el tránsito comercial desde y hacia las minas, a favor de *Ostur*; para el territorio de *Ituci*: *Ibidem*: 211.

40 Comunicación personal de P. Garrido González.

Oripipo y *Caura*. Todas, excepto *Italica*⁴¹, son cecas activas en época republicana⁴², con una tipología compleja, y aunque sólo las tres primeras fueron núcleos de estatuto privilegiado desde mediados del siglo I a. C.⁴³, en conjunto pueden considerarse como la «punta de lanza» de la romanización, cultural y económica, del Bajo Guadalquivir. Las abordaremos de norte a sur.

La *polis* de *Ilipa*⁴⁴ destaca, a ojos de Estrabón (III 2.3), por su carácter de cabeza de una región minera que Claude Domergue⁴⁵ identifica con la situada en torno a la localidad sevillana de Castillo de las Guardas, y que Genaro Chic⁴⁶ propone extender hasta la población de Almadén de la Plata, también en la sierra norte sevillana, unos 30 km al NE de la anterior. Se trata de la misma banda del Macizo Hespérico que hemos tratado en el apartado anterior, aunque ahora en su extremo occidental. Con respecto a estas mineralizaciones, la ubicación de *Ilipa* la convertía en un puerto minero de primera importancia⁴⁷, ya que se alzaba en el punto más al interior hasta donde era navegable el Guadalquivir (Str., III 2.6) y sobre uno de los promontorios de formación terciaria que marcan el inicio de las estribaciones de Sierra Morena⁴⁸.

El reciente estudio de la ceca de *Ilipa* por Francisca Chaves plantea, sobre la base de la tipología de las monedas, la posibilidad de una cierta preeminencia de esta ciudad no sólo sobre el extremo occidental del Cinturón Ibérico de Piritas, sino también sobre el resto de la re-

gión extendida entre el Guadalquivir y el Guadiana⁴⁹.

En la tipología de las series más antiguas (pre 133 a. C.) aparece ya plenamente formado el esquema tipológico que será el característico de la ceca de *Ilipa* a lo largo del tiempo: espiga en reverso y pez fluvial en anverso sobre la leyenda *ILIPENSE*, esquema que de algún modo prefigura, precede e influye, dada su antigüedad, en la tipología (pez o espiga en reverso) de amonedaciones similares emitidas en el área geográfica citada hacia fines del siglo II a. C., en paralelo por tanto de la serie II de *Ilipa*.

Las espigas de *Onuba*, *Ilipla*, *Lastigi* e *Ituci* y los sábalos de *Myrtilis* y la propia *Ituci* constituirían, a la luz de la difusión por toda esta zona minera del numerario de *Ilipa*⁵⁰, algo más que una imitación formal de los tipos ilipenses, impresión reforzada por la aparición ya citada de una A en las emisiones tanto de la serie II de *Ilipa* como en las coetáneas de *Myrtilis*, *Onuba*, *Ilipla*, *Laelia*, *Ituci* y, ya en la desembocadura del *Baetis*, en *Caura*, cuyo tipo principal es también un pez fluvial (sábalo)⁵¹.

Esta preeminencia no parece ser, en efecto, simplemente cultural, sino que debió ser igualmente política y económica, lo que justificaría tanto el apelativo *Magna* con que la señala Plinio como su carácter de municipio desde el siglo I a. C. A esta conclusión llega F. Chaves⁵², para quien las conexiones tipológicas señaladas indicarían la existencia de un «consorcio», lidera-

41 Que emite a partir de época augustea: CHAVES TRISTÁN, F. (1973).

42 *Ilipa*: CHAVES TRISTÁN, F. (2007), *Caura*: ID. (1993a). Para el resto, cf. La bibliografía genérica de n. 26.

43 Sobre el carácter de *Osset* como *oppidum* de derecho latino desde época augustea vid. ESCACENA CARRASCO, J. L. (1986) y GONZÁLEZ, J. (2005), con la bibliografía allí citada.

44 Sobre *Ilipa Magna*, con carácter monográfico, hay que añadir ahora a MILLÁN LEÓN, J. (1989), FERRER ALBELDA, E., FERNÁNDEZ FLORES, A., ESCACENA CARRASCO, J. L. y RODRÍGUEZ AZOGUE (eds.) (2007).

45 (1990): 164.

46 (2008): 151.

47 MILLÁN LEÓN, J. (1989): 124-128.

48 BORJA BARRERA, F. (2007): 29.

49 CHAVES TRISTÁN, F. (2007): 222.

50 ARÉVALO, A. (1994).

51 Cf. CHAVES TRISTÁN, F. (1993a).

52 (2007): 224.

do por *Ilipa*, entre ciudades que trabajaron para facilitar algún eslabón de la cadena productiva relacionada con las minas del extremo occidente peninsular.

La publicación de un conjunto de teseras de plomo⁵³ atribuidas a *Ilipa* puede ayudar a explicar este panorama. Algunas de ellas repite los tipos de la amonedación de bronce, de la que parecen haber funcionado como divisores; sin embargo, otras presentan una tipología original que no se encuentra en la amonedación de bronce de la ciudad, aunque las leyendas no dejan lugar a dudas de que se trata de piezas ilipenses.

Nos referimos especialmente a una tesera editada por Casariego, Cores y Pliego, sobre la que vuelve Carmen Velasco Páez⁵⁴, que presenta en anverso una piña en posición horizontal entre la leyenda *ILIPA* y tres puntos alineados horizontalmente que se interpretan como la marca de valor del cuadrante. Se trata de un «emblema» vegetal del mismo tipo de los analizados *supra* en *Olontigi*, *Ostur* y *Laelia*. Como en aquellos casos, nos parece que, también en éste, se puede sugerir una cierta relación con la explotación del bosque, cuya madera resultaba imprescindible para la actividad minera. Y ello debido al carácter mismo de las teseras de plomo, usadas como fichas monetales o sustituto de la verdadera moneda en ámbitos económicos restringidos.

Una segunda tesera, esta vez sin leyenda pero cuya área de hallazgos es Alcalá del Río⁵⁵, presenta una tipología reveladora: en anverso cabeza de Vulcano con pileo mirando a la derecha y

detrás tenazas, y en el reverso una figura masculina desnuda con pala al hombro caminando hacia la derecha precedida por tres puntos (marca de valor) alineados en vertical. Estas piezas son tipológicamente idénticas a otras de bronce⁵⁶ de procedencia incierta que, de ser ilipenses, constituirían una quinta serie de la ciudad con tipología peculiar y claramente minera.

Las leyendas *POBLICE*, *ILIPENS* e *HISPANORUM* de algunos de los plomos «mineros» editados por Casariego, Cores y Pliego⁵⁷ parecen, por otra parte, apuntar hacia un modelo de gestión público de las explotaciones mineras, y también del bosque, como el que proponíamos más arriba, aunque, tal vez como el resto de las piezas mineras, su cronología sea ya tardorrepublicana o augustea.

Los avances recientes de la arqueología urbana en Alcalá del Río⁵⁸ indican que el emplazamiento turdetano, situado sobre un cabezo junto al Guadalquivir, contaba a fines del siglo II a. C. con un cinturón defensivo compuesto por parapeto sobre glacis o escarpe, que hacia el cambio de era o en los decenios finales del siglo I a. C. fue sustituido por una muralla de *caementicum* forrada de sillares⁵⁹. La ordenación interna de la ciudad no muestra trazas de romanización efectiva hasta esta última fecha, en la que se documenta la planificación y ejecución de un foro urbano del que se conoce relativamente bien el sector porticado en el que se alzó el edificio de la *curia*⁶⁰.

Los repertorios cerámicos asociados a todas estas estructuras repiten los esquemas tradicio-

53 CASARIEGO, A., CORES, G. y PLIEGO F. (1987).

54 (2007): 365.

55 *Ibidem*: 365. Originalmente en GARCÍA y BELLIDO, M.^a P. (1986): fig. 22. *cf.* CASARIEGO, A., CORES, G. y PLIEGO F. (1987): 31.

56 Sin atribución de ceca por VIVES y ESCUDERO, A. (1926): lám. 120, y considerada de *Ilipa* por GARCÍA-BELLIDO, M.^a P. (1986): 17, a partir del área de dispersión señalada por VILLARONGA, L. (1978): n.º 869.

57 CASARIEGO, A., CORES, G. y PLIEGO F. (1987): 116 y 136

58 Reunidos recientemente en FERRER ALBELDA, E., FERNÁNDEZ FLORES, A., ESCACENA CARRASCO, J. L. y RODRÍGUEZ AZOGUE (eds.) (2007).

59 IZQUIERDO DE MONTES, R. (2007): 197-202.

60 RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. (2007a; 2007b).

nales turdetanos, con un fuerte componente púnico occidental que adquiere una nueva significación a la luz de la pizarra con escritura neopúnica hallada en la excavación de un solar de la calle Real 2-4⁶¹.

Sólo a partir del último tercio del siglo I a. C. se hace evidente, en el estado actual de la investigación, la influencia romana en las tipologías cerámicas, influencia que se detecta, por ejemplo, en los repertorios anfóricos de producción local procedentes del relleno de cimentación de la muralla de *caementicium*⁶², así como en determinadas formas de cerámica común o de imitación de barniz negro de la misma procedencia. Estas cerámicas conviven con piezas heredadas del repertorio pintado tardoturdetano tanto aquí como en la estratigrafía de la calle Santa Verania⁶³, fechada hacia época augustea inicial por la presencia de un fondo de TSI del tipo *conspectus* B.1.1 (40/30–15/10 a. C.). Casi se diría que se trata de un reflejo en la esfera de la producción cerámica de lo que se constata en la epigrafía monumental o monetaria: la fuerte pervivencia del sustrato local, pero en un contexto social crecientemente romanizado⁶⁴.

Los recientes estudios del equipo anglo-español dirigido por Simon Keay⁶⁵ sobre patrones de intervisibilidad como vía de acercamiento a la red de ciudades y sus *territoria* sugieren la importancia «política» de *Carmo* en el mosaico étnico-político de esta Turdetania en vías de romanización. Combinados con la inscripción flavio-trajanea de las «centurias» de Carmona

(CIL II, 128), cuyo valor como documento histórico ha sido rehabilitado recientemente por Genaro Chic⁶⁶, sugieren para las élites del municipio romano de *Carmo* una influencia social y religiosa que alcanzaría por el norte más allá del Guadalquivir (*Munigua*), por el sur el extremo del Alcor (*Hienipa*) y por el oeste el espacio situado entre las cuencas bajas del Corbones y el Genil (*Obulcula, Segovia*).

Si esta supremacía de las élites carmonenses en la región es de algún modo el reflejo de un viejo dominio territorial, tal vez conservado hasta la municipalización flavia, tendríamos que el territorio y la influencia de *Ilipa* (y también el de *Italica*) debió necesariamente desarrollarse hacia el NO, en dirección al Guadiamar y al Campo de Tejada, lo que redundaría en la idea expresada con anterioridad acerca del predominio político de los ilipenses en esta extensa área de campiñas en contacto con el zócalo minero del SO, un ámbito en el que algunas de las cecas ciudadanas señaladas con anterioridad, como *Olontigi e Ituci*, emitieron a fines del siglo II a. C. series monetales con escritura neopúnica, la misma que muestra la pizarra hallada en la calle Pasaje Real de Alcalá del Río.

La proyección de *Italica* debió hacerse hacia el mismo ámbito, aunque lo poco que se conoce de su fase republicana no indica un protagonismo especial de esta ciudad en la romanización de la «Cultura Material» del Bajo Guadalquivir⁶⁷. La identificación de las estructuras excavadas en la colina de los Palacios de Santiponce con un Capitolio republicano⁶⁸ y la propues-

61 ZAMORA LÓPEZ, J. A. (2007).

62 IZQUIERDO DE MONTES, R. (2007): 202, fig. 13.

63 CERVERA POZO, L., DOMÍNGUEZ BERENGENO, E. y GARCÍA VARGAS, E. (2007).

64 La inscripción ilipense (CIL II, 1087 = CILA II, 300) *Urchai Atitta* muestra este carácter ambiguo de la romanización, pues es un individuo claramente de nombre indígena el que ofrece a sus conciudadanos una obra pública (unas puertas abovedadas, seguramente en la muralla). Puede compararse el caso con el de la donación de unas cancelas a los italicenses por M. Trahius, quien, dado el carácter de la ciudad, puede identificarse con un magistrado local de origen latino: GIL FERNÁNDEZ, J. (1986), CABALLOS RUFINO, A. (1987-1988). *Vid. Infra* n. 73.

65 (2001).

66 (2001).

67 KEAY, S. (1997): 32.

68 BENDALA GALÁN, M. (1982).

ta de R. Corzo⁶⁹ acerca de un núcleo urbano amurallado surgido a principios del siglo I a. C. a partir de la unión del campamento romano y el poblado turdetano han sido puestos en duda con argumentos razonables⁷⁰, de manera que hoy se piensa en la Itálica del siglo II a. C. no como una ciudad de apariencia romana en medio de un territorio cultural turdetano, sino más bien como un establecimiento turdetano más en el que la presencia de un núcleo importante de itálicos puede haberse visto reflejada en ciertas peculiaridades en la tipología de los edificios urbanos, lo que parece sugerido por la colección de antefijas figuradas procedentes de antiguas excavaciones en la ciudad y cuyos prototipos itálicos se remontan a la segunda mitad del siglo II a. C.⁷¹

La existencia de un auténtico foro en *Italica* no se documenta hoy por hoy con anterioridad a la mitad del siglo I a. C., si es que a él perteneció el pavimento epigráfico de *signinum* excavado en 1986 en la Avenida de Extremadura⁷² y datado en este lapso temporal, en el cual, según la interpretación más aceptada, un tal *M. Trabius* declara haber contribuido de su bolsillo a la ejecución de una cancela para un edificio (tal vez un templo a Apolo) erigido por suscripción popular⁷³. Hacia el cambio de era se fecha la edificación del teatro, cuyos rellenos de construcción confirman una datación augustea⁷⁴, de manera que, a la vista de la escasa evidencia material disponible, se diría que la imagen «romana» de *Italica* no habría comenzado a emerger hasta la segunda mitad del primer siglo anterior a Cristo.

Esto es lo que parece indicar, por su parte, el repertorio cerámico republicano documentado en la ciudad. Éste no se aparta grandemente de lo que conocemos en el resto de los enclaves turdetanos de la región, a lo que también lo unen las evidencias de acelerada romanización de los producciones locales desde el tercio central del siglo I a. C. Así, en la llanura que mira al río, donde se supone estuvo emplazada el área portuaria de la ciudad se ha podido excavar un pequeño vertido anfórico⁷⁵ que responde al estado de la tipología local de esta clase de contenedores cerámicos, con formas que imitan la de las ánforas italianas contemporáneas (Dressel 1B) y otras que confirman el surgimiento en esta época de un elenco formal propio del Bajo Guadalquivir derivado del latino⁷⁶. Lo que vamos sabiendo de la alfarería del siglo I a. C. en ciudades próximas, como Carmona⁷⁷, nos permite apreciar que esto no fue incompatible con una cierta vitalidad de las formas del artesanado local hasta incluso el principado de Augusto.

No obstante sus peculiaridades, derivadas de un ilustre origen y de la presencia de una comunidad de ciudadanos romanos, *Italica* aparece como un enclave urbano integrado plenamente en la organización territorial del área de la desembocadura del Guadalquivir, en la que seguramente desempeñase un papel importante con respecto a la defensa y al abastecimiento de las áreas mineras de la Sierra Morena occidental. Por lo que a este abastecimiento respecta, los territorios colindantes de *Ilipa*, *Carmona* e *Italica* hubieron de llevar la «voz cantante» tanto en lo referido al grano como al aceite o al vino.

69 (1982).

70 KEAY, S. (1997): 28.

71 RAMALLO ASENSIO, S. (1999): 171ss.

72 AMORES CARREDANO, F. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (1987).

73 GIL FERNÁNDEZ, J. (1986); CABALLOS RUFINO, A. (1987-1988).

74 RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. (2004).

75 GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2004).

76 GARCÍA VARGAS, E. (e. p. b).

77 CONLIN HAYES, E., GARCÍA VARGAS, E., GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J., GÓMEZ SAUCEDO, T. y VÁZQUEZ PAZ, J. (e. p.).

Testimonio de la producción cerealera vendría a ser la tipología monetaria de *Ilipta* y *Carmo*, con referencia a una espiga de trigo que, como tema de anverso o de reverso, alcanzó un éxito notable entre las cecas de las ciudades vecinas. Testimonio de la producción de aceite o vino (aparte de la tipología monetaria que veremos en ciudades como *Osset* o *Caura*) es una producción de ánforas de transporte a lo largo del siglo I a. C. que comenzamos a conocer con cierto detalle⁷⁸, y cuyas líneas de exportación superaron con mucho los límites de los cotos mineros y las localidades cercanas, y circularon hacia otros lugares del interior y la fachada atlántica peninsular y también hacia las provincias mediterráneas del occidente del Imperio⁷⁹. Igualmente ha de suponerse para *Italica* un cierto protagonismo en el control del tránsito del mineral o del metal elaborado tanto a lo largo del eje N-S como del E-O, un camino que, ya se ha señalado, conectaba la desembocadura del Guadiana, la del Tinto y la del Guadalquivir a través de *Praesidium*, *Onoba*, *Ilipta*, *Ituci*, *Italica* e *Ilipta*.

En esta última zona, la del Guadalquivir, el puerto, que fue adquiriendo un protagonismo creciente desde los decenios finales del siglo II a. C., fue, sin embargo, el de *Hispalis*⁸⁰. Si aceptamos la traducción que propone G. Chic García⁸¹ para Estrabón III 2.1, tendríamos que entre todos los enclaves de la Turdetania sobresalía *Hispalis*, una ciudad que a pesar de no hallarse muy brillantemente poblada, en época de Augusto estaba superando a ojos de Estrabón al emporio de *Gadeira*.

Los recientes trabajos arqueológicos en la ciudad están desdibujando la propuesta inicial de la estructura de la ciudad republicana⁸², sin ser capaces aún de aportar un esquema de comprensión adecuado del urbanismo preaugusteo. Las complejas estratigrafías excavadas⁸³ arrojan luz, sin embargo, sobre el proceso de sustitución de las técnicas edilicias prerromanas por las romanas y sobre la progresiva romanización de la morfología de las vajillas cerámicas, tras la cual adivinamos una profunda transformación de los hábitos gastronómicos. Ni una ni otra transformación está desarrollada antes del siglo I a. C.

En lo que respecta a las formas constructivas, el uso del tapial sobre zócalo de piedras y el empleo de pavimentos apisonados pintados de rojo en ámbito doméstico se alarga en el tiempo desde el siglo IV hasta prácticamente la mitad del siglo I a. C., como se aprecia en los sondeos recientes en la calle Abades, en el casco histórico sevillano⁸⁴. Testimonios de una arquitectura en sillares de piedra de tipo monumental se documentan ya en las primeras décadas del siglo I a. C., como demuestran las excavaciones de J. Campos⁸⁵ en la calle Argote de Molina, a unos escasos 100 m de la anterior, lo que significa que ambos tipos de construcción conviven durante algún tiempo hasta que la irrupción de la tégula y el inicio de la construcción en ladrillo (la primera bajo César y la segunda ya con Augusto) anuncian el inicio de una época de renovación del aspecto físico de la Turdetania urbana.

La iniciativa de la renovación urbana parece haber estado, al menos en las ciudades pri-

78 GARCÍA VARGAS, E. (2009).

79 Las referencias a esta expansión temprana de las mercancías béticas en GARCÍA VARGAS, E. (e. p.).

80 ORDÓÑEZ AGULLA, S. (1998).

81 (1997): 37. «Este emporio (*Gades*) aún es firme pero la ciudad que está sobre el Betis es superior en valor y por haber recibido como colonos hace poco a soldados de César, a pesar de no estar brillantemente poblada».

82 CAMPOS CARRASCO, J. (1989).

83 JIMÉNEZ SÁNCHO, A., GARCÍA VARGAS, E., GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J. y FERRER ALBELDA, E. (2006); VÁZQUEZ PAZ, J. (2006).

84 JIMÉNEZ SÁNCHO, A. (2002).

85 (1986).

vilegiadas, en manos de las instancias oficiales. Las mismas que debemos suponer responsables de la distribución de las *tegulae* fabricadas en la bahía de *Carteia* y firmadas por diversos artesanos a instancias de un *M. Petrucidius* que se presenta en el sello que llevan las piezas como legado propretor de época augustea⁸⁶, y tal vez de *M. Valerius, fr[umentarius?]* supuestamente de la misma fecha. Piezas de esta clase se documentan ya en *Ilipa, Hispalis, Carmo* e *Italica*, en lo que parece un programa oficial de construcciones con carácter propagandístico de la nueva mentalidad oficial⁸⁷. Resulta lógico que el abastecimiento de materiales cerámicos para la construcción se hiciera, no obstante, mayoritariamente desde los propios centros urbanos, especialmente en el caso de edificios menos representativos. Ello explicaría la multiplicación de *figlinae* extramuros de las ciudades como las que regula la *lex* colonial de *Urso*⁸⁸ o como las que comenzamos a conocer arqueológicamente en el extrarradio inmediato de ciudades como *Carmo*⁸⁹.

Esta cierta eclosión urbana que coincide cronológicamente, y no debe ser una relación casual, con la ordenación y el despegue de la minería en el Cinturón Ibérico de Piritas⁹⁰, lo hace también con el despegue de una industria alfarera con carácter propio que incluye además de los

materiales constructivos citados, cerámicas comunes y ánforas de transporte de vino y aceite.

Resulta significativo que, frente a la enorme extensión del artesanado cerámico rural en otros ámbitos contemporáneos de la Turdetania geográfica, como la bahía de Cádiz⁹¹, las escasas *figlinae* tardorrepublicanas y tempranoimperiales documentadas sean precisamente establecimientos suburbanos⁹². Esto contrasta también con los modelos de implantación alfarera desde época julio-claudia temprana en adelante para la misma región del Guadalquivir⁹³, e indica la continuidad y el aprovechamiento de las estructuras alfareras prerromanas de la región, caracterizadas en lo que sabemos precisamente por áreas alfareras ligadas topográficamente a los *oppida* de los que dependían⁹⁴. Esto es, la alfarería rural no parece haber superado antes de época imperial el nivel de autoabastecimiento para la construcción de unas *villae* cuya presencia en el paisaje es muy discreta antes de la época imperial⁹⁵.

Lo anterior no impide que, aprovechando, el dinamismo de la época, las producciones agrícolas de tipo «especulativo» comiencen a encontrar su salida comercial en muy diversas direcciones. Los contextos de consumo en establecimientos militares como los de Lomba do Canho (Arganil), Mesas do Castelinho (Almodovar) y Caste-

86 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1989). Un estado reciente de la cuestión en CHIC GARCÍA, G. y GARCÍA VARGAS, E. (2004): 311.

87 ORDÓÑEZ AGULLA, S. (2007).

88 *LEX. URS.* Cap. 76.

89 RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, I. (2001).

90 DOMERGUE, CL. (1990): 185.

91 GARCÍA VARGAS, E. (1998); LAGÓSTENA BARRIOS, L. (1996); BERNAL CASASOLA, D. y LAGÓSTENA BARRIOS, L. (2004).

92 Junto al ejemplo de *Carmo*, puede señalarse también el de *Ilipa*, donde los restos de ánforas de cocción defectuosa rodadas desde la ladera documentadas sobre el área funeraria de la calle Mesones (FURNIER PULIDO, J. [1997]) indican la presencia de alfares de cronología augustea en el entorno del arroyo Cagancha. Agradecemos la información y el dibujo de los materiales a J. Furnier, J. Vázquez y M. Casado. Cf. GARCÍA VARGAS, E. (e. p. a).

93 CHIC GARCÍA, G. (2001); GARCÍA VARGAS, E. (2001, 2003); CHIC GARCÍA, G. y GARCÍA VARGAS, E. (2004); BERNI MILLET, P. (2008); BAREA BAUTISTA, J. S., BAREA BAUTISTA, J. L., SOLIS SILES, J. y MOROS DÍAZ, J. (2008).

94 P. e. Cerro Macareno –FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., CHASCO VILA, R. y OLIVA ALONSO, D. (1979)– e *Italica* –LUZÓN NOGUÉ, J. M.^a (1973)–. Un comentario general en CHIC GARCÍA, G. y GARCÍA VARGAS, E. (2004): 312.

95 ESCACENA CARRASCO, J. L. y PADILLA MONGE, A. (1992): 79.

lo da Lousa (Mourão)⁹⁶, en Portugal, y Lyon⁹⁷, en Francia, presentan materiales del valle del Guadalquivir que se relacionan con las producciones ¿olearias? que en su día definió Carlos Fabião⁹⁸ como ánforas de la Clase 24, un lejano antecesor de las Dressel 20 imperiales. Estas ánforas arrancan hacia el tercio central del siglo I a. C., y los alfares de los que proceden se conocen en Carmona (c/Doctor Fleming 13-15, González Parejo 19A y tal vez Montánchez 15⁹⁹). Se produjeron junto a ánforas vinarias del tipo Haltern 70 cuya fecha más antigua conocida se sitúa dentro del primer tercio del siglo I a. C. y también junto a ánforas de tradición turdetana (Pellicer D) que arrancan del siglo III a. C. pero cuya circulación se alargó hasta el principado de Augusto.

En conjunto, se trata de un repertorio provincial que comienza a conformarse ya durante la primera mitad del siglo I a. C. a partir de imitaciones locales de ánforas itálicas del tipo Dressel 1A como las que transportaron mercancías locales hasta el poblado minero de La Loba (Fuenteovejuna, Córdoba¹⁰⁰), pero que eclosiona a lo largo de la segunda mitad de la centuria para dar lugar a los tipos imperiales béticos a partir de época julio-claudia¹⁰¹.

Los alfares de Carmona y los de época augustea avanzada de *Ilipa*, con Haltern 70 y Dressel 20/Haltern 71 testimonian el momento final (ca. 30 a. C.-20 d. C.) de este impulso

tardorrepublicano y muy tempranoimperial a la economía de importación que coincide con el momento de transformación urbana y con el arranque de la colonización del valle del Guadalquivir con parámetros romanos.

La imposición en las colonias (debió ser el caso de *Hispalis*, muy similar por lo demás al de *Astigi*, colonia de 14 a. C., que es el que mejor conocemos¹⁰²) de una ordenación rural basada en las divisiones en *pagi* y *fundi*, regidos desde sus respectivas *villae*, pondría las bases de un nuevo paisaje agrario (*cf.* el fenómeno de la eclosión alfarera rural) extendido pronto a los *municipia*, si no en su dimensión jurídica plena, si al menos en su morfología. Pero eso es un período que cae ya fuera de nuestro interés inmediato en este momento.

No solo las colonias y los municipios, sino incluso las ciudades que como *Oripipo*¹⁰³, en la paleodesembocadura del Guadalquivir, no obtuvieron el estatuto privilegiado en fecha tan temprana, muestran evidencias de una «colonización» agrícola intensa desde inicios del siglo I d. C. a lo largo de las riberas tributarias del Guadalquivir. El modelo es el consabido de la *villa*¹⁰⁴, lo que significa la consolidación de una agricultura orientada al menos parcialmente al mercado. No hay evidencias de un cambio sustancial en la ocupación rural del territorio de *Oripipo* con respecto a época prerromana antes del cambio de era¹⁰⁵ aunque, tanto en ámbito

96 FABIÃO, C. (1989) para Lomba do Canho y FABIÃO, C. (2001) para Lomba do Canho y Mesas de Castelinho. Los materiales del Castelo da Lousa están en estudio y los conocemos gracias a la amabilidad de nuestro colega y amigo Rui Morais, de la Universidade do Minho.

97 DESBAT, A. y LEMAÎTRE, S. (2001).

98 FABIÃO, C. (1989; 2001).

99 Material que se encuentra en curso de publicación, *vid.* CONLIN HAYES, E., GARCÍA VARGAS, E., GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J., GÓMEZ SAUCEDO, T. y VÁZQUEZ PAZ, J. (e. p.). Para los alfares, *vid.* RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, I. (2001) con la bibliografía allí citada. *Vid.* también las futuras aportaciones de GÓMEZ SAUCEDO, T. (e. p.) y CONLIN HAYES, E. (e. p.).

100 BENQUET, L. y ÖLMER, F. (2002).

101 GARCÍA VARGAS, E. (2009).

102 SÁEZ FERNÁNDEZ, P., ORDÓÑEZ AGULLA, S. y GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. (2002).

103 FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., GUERRERO MISA, L. J., VENTURA MARTÍNEZ, J. J., DE LA HOZ GÁNDARA, A., DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, J. A., ALCÁZAR GODOY, J. y SUÁREZ LÓPEZ, A. (1996). *Cf.* FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., GUERRERO MISA, L. J. y VENTURA MARTÍNEZ, J. J. (1980).

104 GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J. (2009).

105 ID. (2003): 1090-1091.

urbano¹⁰⁶ como rural¹⁰⁷, las importaciones de cerámica de barniz negro marcan el horizonte de una romanización progresiva a partir de los años finales del siglo II a. C.

En *Caura*, esta apertura al mercado exterior pudo, dados los antecedentes tipológicos de esta ceca como de la de *Osset*, estar protagonizada por la vid. Ambas ciudades emiten en la segunda mitad del siglo II y a mediados del I a. C. series monetales que tienen en común la presencia en el campo, junto a otros elementos figurados, de un racimo de uvas, siendo las emisiones del siglo I a. C. las más abundantes en ambas cecas.

Tradicionalmente, los racimos de uva, presentes también en emisiones de otras ciudades tan lejanas como *Acinipo* (Ronda, Málaga) o *Iulia Traducta* (Algeciras), se han interpretado como referencia al cultivo de la vid en la región, lo que no es incompatible, como todos los iconos monetales que estamos comentando, con un significado de tipo religioso para ellos. De ser correcta esta apreciación, la tipología monetaria señalaría hacia esta zona de la desembocadura como un área especialmente empeñada en la producción de vino desde fines del siglo II a. C., esto es, más de cien años antes de la extensión de la agricultura *villatica* en la zona¹⁰⁸, y es probable que algún papel hubiera desempeñado en ello la ubicación de estas ciudades en la cornisa del Aljarafe (región vinícola en la actualidad) y en contacto con la desembocadura del río, donde pueden encontrarse los tres tipos de tierras (*cretosi*, *sabulosi* y *paludes*) que Columela considera adecuados para el cultivo de la vid¹⁰⁹.

Un somero vistazo a la documentación arqueológica para época imperial refuerza esta im-

presión basada en la mera potencialidad de los suelos agrícolas acerca de la dedicación viti-vinícola en época antigua de los rebordes del Aljarafe y la vega meridional del Guadalquivir. Así, en el tramo final del río se cuenta con el testimonio de las instalaciones alfareras productoras de ánforas vinarias y salsarias que se extienden desde las inmediaciones de *Orippe* hasta las de *Nabrissa*¹¹⁰. Las viñas de esta última localidad son mencionadas por Silio Itálico (III 393-95). Desde aquí hasta la bahía de Cádiz se extendía un arco costero en el que la dedicación a la pesca y a la fabricación de salazones no oculta la importancia de la viticultura. Pero esto corresponde ya a un territorio diferente del que centra ahora nuestro interés.

4. RIBERA ORIENTAL DEL *LACUS LIGUSTINUS*

Plinio (*nat.* 31.3,11) señala la colonia de *Hasta* y los *oppida* de *Nabrissa* y *Conobaria* como las poblaciones más importantes de las situadas en los estuarios del Guadalquivir. Los mismos estuarios sobre los que Estrabón (III 2.5) situó casi un siglo antes las ciudades de *Hasta* y *Nabrissa*, sin dejar de señalar que éstas habían prosperado gracias al flujo de las mareas que hacía navegables los esteros y a los canales excavados por los habitantes de la región con el fin de conectar los esteros entre sí y éstos con los ríos. Nos encontramos, por tanto, ante un paisaje de marismas y caños resultado del progresivo relleno del golfo tartésico, pero que aún conservaba una influencia marítima considerable.

El análisis realizado por Eloísa y María Bernáldez¹¹¹ de los restos orgánicos documentados

106 VENTURA MARTÍNEZ, J. J. (1996).

107 ESCACENA CARRASCO, J. L. y PADILLA MONGE, A. (1992): 41.

108 La frecuencia de *Halterm* 70 entre los hallazgos de las recientes excavaciones en la Avenida de la Aviación de San Juan de Aznalfarache (MERCADO HERVÁS, L. [c. p.], VÁZQUEZ PAZ, J. [s. f.]) no indica necesariamente una producción local.

109 SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1986).

110 CARRERAS MONFORT, C. (2001).

111 BERNÁLDEZ SÁNCHEZ, E. y BERNÁLDEZ SÁNCHEZ, M. (2000).

en el sondeo estratigráfico del cerro del Castillo de Lebrija, muestra con claridad cómo desde época romana el consumo de moluscos terrestres supera por primera vez al de los marinos, lo que las autoras interpretan tentativamente¹¹², a falta de indicadores más fiables que puedan confirmar o matizar estos datos, como evidencia de una cierta continentalización del entorno ambiental.

Es probable que este proceso de aterramiento de las bocas del río se viese acelerado a partir de época tardorrepublicana por la deforestación provocada en la cabecera del río por el empleo masivo de madera en las labores mineras y en la desembocadura por la construcción naval. Estrabón (III 2.6) señala claramente el empleo de madera local para el abastecimiento de los astilleros, una madera que, junto a la necesaria para la construcción de las grandes ruedas de desagüe minero, debió proceder para L. Gil¹¹³ de los bosques autóctonos de pino piñonero (*Pinus pinea*), opinión que coincide con las indicaciones de Teofrasto (s. III a. C.) acerca de la mayor aptitud de la madera de pino, muy resistente, para la construcción de barcos mercantes (*Hist. Plant.* 5.7,1). La encina y el acebuche debieron, en cambio, ser las fuentes principales de los hornos, no sólo metalúrgicos, sino también cerámicos que, desde mitad del siglo I a. C. al menos, empiezan a surgir un poco por todas partes en las campiñas gaditanas entre *Hasta* y el Puerto de Santa María.

En esta zona entre el Guadalquivir y la bahía de Cádiz la extensión de las formas roma-

nas de poblamiento tuvo lugar antes que en los territorios más septentrionales. Los trabajos de prospección realizados desde 1989 por el Museo de Jerez de la Frontera en el cuadrante NO del término municipal muestran una presencia importante de cerámicas campanienses y ánforas republicanas en los establecimientos rurales localizados en torno a las marismas (antiguos esteros) de El Cuervo, El Bujón o Trebujena, teórico territorio colonial de *Hasta Regia*. Ello indica una eclosión del poblamiento rural en época tardorrepublicana que precederá el momento de mayor impulso de la ocupación rural en el área, datado ya hacia el cambio de era¹¹⁴.

El carácter temprano de la ocupación rural romana en los esteros meridionales del Guadalquivir, incluidos los de Lebrija¹¹⁵ y el entorno de Sanlúcar de Barrameda¹¹⁶, difiere claramente de lo que sabemos sobre la zona al norte de Lebrija¹¹⁷, y puede interpretarse por el hecho de que se trata de áreas de colonización y municipalización antiguas y, en parte también, porque la explotación del campo mediante explotaciones dispersas de propiedad o posesión individual era conocida en la campiña jerezana desde principios del siglo III a. C. al menos, siendo aquí el *mager* o *mager* púnico el antecedente inmediato de la *villa* romana¹¹⁸.

La extensión temprana de una alfarería rural en los territorios dependientes de la colonia cesariana de *Hasta* corre pareja con el crecimiento de la producción de salazones y salsas de pescado en la bahía gaditana a partir de los años fina-

112 *Ibidem*: 149.

113 (1999), *cit.* en MARTÍNEZ, F. y MONTERO, G. (2004).

114 BARRIONUEVO CONTRERAS, F. (2001): 25-26; BARRIONUEVO CONTRERAS, F., AGUILAR MOYA, L. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1999): 34; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1991): 87; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., RUIZ MATA, D. y AGUILAR MOYA, L. (1993): 87; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO CONTRERAS, F., AGUILAR MOYA, L. y RUIZ MATA, D. (1995): 71-77; RAMOS MUÑOZ, J. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1992): 71. Sobre la producción anfórica y su relación con el poblamiento de esta zona *vid.* GARCÍA VARGAS, E. (1996, 1998).

115 GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J. (2003): 1099-1100.

116 LAVADO FLORIDO, M.ª L. (1990): 132.

117 *Cf.* BELTRÁN FORTES, J. (2007). Las prospecciones en el término municipal de Las Cabezas de San Juan no se han publicado aún.

118 GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1987); GARCÍA VARGAS, E. (2001).

les del siglo II o las primeras décadas del siglo I d. C. No contamos con información relevante para el caso de las ciudades de los estuarios más septentrionales, como *Nabrissa* y *Conobaria*, a excepción de una producción de ánforas salsarias y vinarias ya en época imperial en el entorno¹¹⁹ de unos establecimientos que no adquirirían fisonomía romana hasta la segunda mitad del siglo I a. C. en el caso de Lebrija¹²⁰, o hasta los años del cambio de era o ya entrado el siglo I d. C. en el caso de *Conobaria*¹²¹.

Esta última ciudad¹²² emite a fines del siglo II a. C. una serie de bronce con cabeza masculina acompañada de espiga en anverso y pez (atún o sábal) con la leyenda CVN/BARIA en reverso que Bartolomé Mora¹²³ propone, con argumentos razonables, situar, a pesar de su mayor peso, en el mismo momento (hacia la mitad del siglo I a. C.) del resto de las emisiones de la ceca, cuya tipología apenas difiere en la desaparición de la espiga de trigo que, como tema secundario, aparecía en el anverso junto a la cabeza masculina.

Mucho se ha escrito acerca del carácter económico, étnico o religioso de estos emblemas¹²⁴, y aquí no quisiéramos demorarnos en la cuestión si no es para indicar que la lectura económica que tendemos a hacer no la entendemos personalmente como enfrentada o contraria a una significación «ideológica» o étnico-religiosa. La observación de B. Mora¹²⁵ acerca del carácter identitario de tipo «geográfico» que puede en-

contrarse tras la repetición del tema del sábal en cecas ribereñas del Guadalquivir nos parece que encaja bien en los parámetros que recientemente ha propuesto F. Chaves¹²⁶ al comparar las representaciones de ríos mediante cabezas masculinas y peces de las cecas griegas de Sicilia con estos temas de la *Ulterior* similares en inspiración, aunque más toscos en ejecución, de los que sólo los correspondientes a *Myrtilis* y a *Ituci* se separan del Betis, aunque la primera se encuentra igualmente sobre un río navegable en su estuario final, el Guadiana, y la segunda en la red de arroyos que desembocan en el Guadiamar.

Es evidente que la elección de los temas tuvo mucho que ver con la identidad «ciudadana» en un momento de temprano posicionamiento de las aristocracias turdetanas con respecto al nuevo poder, un posicionamiento, que, como ha señalado Francisca Chaves¹²⁷ revistió al mismo tiempo el carácter de una auténtica *aemulatio* de las formas de hacer romanas, entre ellas las iconográficas. No resulta extraño, entonces, que las emisiones más tempranas de la *Ulterior* recojan en sus emblemas, a la manera helenística¹²⁸, las actividades sentidas como definitivas o más notorias de sus respectivos territorios, revestidas, como es habitual en el mundo antiguo, de contenido religioso.

Ya se ha señalado la relación topográfica frecuente entre las pesquerías fluviales y los puertos de regulación del caudal de cara a la navegación¹²⁹ y al transporte río abajo, ya que

119 CARRERAS MONFORT, C. (2001).

120 TOMASSETTI GUERRA, J. M.^a (1997): 251.

121 BELTRÁN FORTES, J. (2007): 176.

122 Cuya ceca ha sido estudiada recientemente por B. Mora (2007).

123 (2007): 217. La misma datación en VILLARONGA, L. (1978). *Vid.* recientemente: RIPOLLÉS ALEGRE, P. P. (2005), *cit.* en MORA SERRANO, B. (2007): 217.

124 *Cf.* recientemente CHAVES TRISTÁN, F. (2007): 222, y MORA SERRANO; B. (2007): 225. Con enfoques diferentes, pero no necesariamente incompatibles.

125 *Ibidem*: 226.

126 (2007): 222.

127 (2008): *passim*

128 *Id.* (2007): 222.

129 El memorando redactado por F. Pérez de Oliva en 1524 y publicado por Juan Luis Carriazo (CARRIAZO RUBIO, J. L. [1998]) propone restaurar la navegabilidad del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, perdida en su época, e informa de la existencia entonces de una serie de presas de las que la primera, aguas arriba de Sevilla, era la de Alcalá del Río, con pesquerías y paso abierto para los barcos. Desde la época de Alfonso X se documenta la pesca fluvial

estos últimos retienen y embalsan la corriente. También que temas como el palmito de *Ituci*, la bellota de *Ostur* o la piña de los valores intermedios de *Olontigi* repiten en el entorno del Tinto y el Guadiamar, ríos «mineros», iconos relacionados con la flora local (*supra*), de interés económico en los *saltus* que aunaban la explotación del subsuelo y de la cobertura vegetal¹³⁰. Es por ello que estimamos que la cuestión no se resuelve fácilmente sólo con sostener que la falta de temas «mineros» (lo cual, por otra parte puede que no sea del todo cierto¹³¹) en ciudades como *Ilipa*, muy relacionadas con el trasiego del mineral, sea un argumento de peso para negar la utilidad de la tipología monetaria como fuente de aproximación de las actividades principales de las comunidades que amonedan.

No debe olvidarse, además, que la moneda, pese a su valor evidente como elemento ideológico y propagandístico, es sobre todo un instrumento, si no estrictamente de cambios, si al menos de pagos, y es precisamente en los pagos relacionados con determinadas actividades económicas, donde se requerían esos valores menores en bronce (o plomo) que el abastecimiento oficial no estaba en condiciones de librar.

El hallazgo de imitaciones de numerario oficial, de las series latinas menores de Cástulo y tal vez de Córdoba¹³², y las emisiones llamadas «mineras»¹³³, de las cuales al menos las de Vulcano vimos que pueden atribuirse en parte a *Ilipa*, indican que esta cierta *charitas nummo-*

rum provincial era un hecho en la primera mitad del siglo I a. C., como demuestra el hallazgo del «tesorillo» del Guadalete¹³⁴, en el que entre un total de quince monedas de bronce de las que sólo dos son emisiones de la ceca provincial de *Carteia*, mientras que el resto está constituido por imitaciones de numerario oficial. El conjunto se fecha en torno a 70-60 a. C., una datación que coincide con la eclosión de la alfarería gaditana pre-imperial¹³⁵ y con el arranque en el valle del Guadalquivir de las producciones anfóricas romanizadas¹³⁶, lo que sugiere una relación entre emergencia económica de la provincia y necesidad de numerario. Una necesidad suplida un poco por todos los medios gracias a la aportación de las ciudades y de grupos de itálicos que emitían series de imitación del numerario oficial como consecuencia de un momento de dificultades políticas, pero también, como no, de pujanza económica.

Ha sido precisamente este panorama económico en los inicios de la romanización el que hemos querido trazar tomando como guía las ciudades, los paisajes y los territorios de la orla litoral y fluvial del gran golfo bético. Introducirnos en la época en que la reorganización provincial y la labor del príncipe Augusto sentaron las bases para la eclosión socio-económica de la provincia, a pesar del relativamente temprano agotamiento de los filones mineros, requeriría más espacio del que tenemos asignado. Es por ello que este empeño debe quedar para mejor ocasión.

en los «canales del rey» (*Cantiga de Santa María*, n.º 386), que no eran sino lucios o lagunas de los que en el siglo XIII se sabe que el de Tarfia, en Lebrija, fue aprovechado por el monasterio de San Clemente de Sevilla. El ámbito de pesca de la ciudad de Sevilla citado por la recopilación de ordenanzas municipales de 1512 es el comprendido entre Cantillana y Lebrija (para todas estas referencias: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. [2008]: 218), abarcando, por tanto, todo el tramo navegable del Guadalquivir en el que se documentan cecas con pez fluvial como tipo principal o secundario. De sur a norte éstas son: : *Ilipa*, *Caura* y *Conobarria*.

130 CHIC GARCÍA, G. (e. p.).

131 *Vid. supra* en not. 57 las referencias a las posible series mineras de *Ilipa*.

132 CHAVES TRISTÁN, F. (2005): 108.

133 GARCÍA-BELLIDO, M.ª P. (1986).

134 CHAVES TRISTÁN, F. (1993b).

135 GARCÍA VARGAS, E. (1996).

136 ID. (2009).

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO ASINS, C. (1997): «Las emisiones fenopúnicas», en C. Alfaro Asins, A. Arévalo González, M. Campo Díaz, F. Chaves Tristán, A. Domínguez Arranz y P. P. Ripollés Alegre, *Historia monetaria de la Hispania antigua*, Madrid, pp. 50-115.
- AMORES CARREDANO, F. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (1987): «Excavaciones de urgencia en la avenida de Extremadura, n.º 56, Santiponce (Sevilla)», *AAA* 1985, vol. III: 380-385.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (1994): «La dispersión de las monedas de *Ilipa Magna*», *IX congreso Nacional de Numismática*, Elche, pp. 39-48.
- BAREA BAUTISTA, J. S., BAREA BAUTISTA, J. L., SOLIS SILES, J. y MOROS DÍAZ, J. (2008): *Figlina Scalensia: un centro productor de ánforas Dressel 20 de la Bética*, *Col·lecció Instrumenta*, 27, Barcelona.
- BARRIONUEVO CONTRERAS, F. (2001): «Prospección Arqueológica Superficial del extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Campaña de 1997», *AAA* 1998, II: 21-29.
- BARRIONUEVO CONTRERAS, F., AGUILAR MOYA, L. y GONZÁLEZ, RODRÍGUEZ, R. (1999): «Prospección Arqueológica Superficial del extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Campaña de 1994», *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1994, II: 33-36.
- BELTRÁN FORTES, J. (2007): «Los tiempos romanos: la ciudad de Conobaria», en J. Beltrán Fortes y J. L. Escacena Carrasco (eds.), *Arqueología en el Bajo Guadalquivir. Prehistoria y Antigüedad de Las Cabezas de San Juan*, Sevilla, pp. 119-181.
- BELTRÁN FORTES, J. y ORDÓÑEZ AGULLA, S. (2007): «Panorama de la Romanización en la Comarca del Aljarafe», *Aljarafe-Marismas: Actas. Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla*, 2, Aznalcázar (Sevilla), pp. 21-55.
- BENDALA GALÁN, M. (1982): «Excavaciones en el Cerro de los Palacios, en *Itálica (Santiponce, Sevilla)*, *EAE* 121: 29-74.
- BENQUET, L. y OLMER, F. (2002): «Les amphores», en J. M. Blázquez, C. Domergue, P. Sillières (eds.), *La Loba (Fuenteovejuna, province de Cordoue, Espagne). La mine et le village minier antiques, Ausonius, Mémoires* 7, Bordeaux, pp. 295-331.
- BERNÁLDEZ SÁNCHEZ, E. y BERNÁLDEZ SÁNCHEZ, M. (2000): «La basura orgánica de Lebrija en otros tiempos. Estudio paleobiológico y taxonómico del yacimiento arqueológico de la calle Alcazaba de Lebrija (Sevilla)», *PH*, 32: 134-150.
- BERNI MILLET, P. (2008): *Epigrafía anfórica de la Bética. Nuevas formas de análisis*, *Col·lecció Instrumenta*, 29, Barcelona.
- BORJA BARRERA, F. (2007): «Georquología urbana de *Ilipa*», en E. Ferrer Albelda, A. Fernández Flores, J. L. Escacena Carrasco y A. Rodríguez Azogue (eds.), *Ilipa Antiqua. De la prehistoria a la época romana*, Alcalá del Río, pp. 29-54.
- CABALLOS RUFINO, A. (1987-1988): «*M. Trahius C. f.*, magistrado de la Itálica tardorrepública», *Habis*, 18-19: 299-318.
- CABALLOS RUFINO, A., ESCACENA CARRASCO, J. L. y CHAVES TRISTÁN, F. (2005): *Arqueología en Laelia (Cerro de la Cabeza, Olivares, Sevilla)*, *Spal Monografías*, VI, Sevilla.
- CABEZUDO, B., PÉREZ-LATORRE, A. V., NAVAS, P. NAVAS, D. y GIL, Y. (2003): «Vegetación de la cuenca del río Guadiamar, bases para su conservación y restauración», *PICOVER, ciencia y restauración del río Guadiamar*, Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, J. M. (1986): *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano y la Hispalis romana*. Sevilla.
- (1989): «Estructura urbana de la colonia *Iulia Romula Hispalis* en época republicana», *Habis*, 20: 245-262.
- CARRERAS MONFORT, C. (2001): «Producción de Haltern 70 y Dressel 7-11 en las inmediaciones del *Lacus Ligustinus* (Las Marismas, Bajo Guadalquivir)», en *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano (Écija y Sevilla, 17 al 20 de Diciembre de 1998)*, vol. I, Écija, pp. 419-426.
- CARRIAZO RUBIO, J. L. (1998): «Fernán Pérez de Oliva y el proyecto de navegación del Guadalquivir: teoría y práctica del Humanismo», en L. Gómez Canseco (ed.), *Anatomía del Humanismo. Benito Arias Montano 1598-1998*, Huelva, pp. 375-402.
- CASARIEGO, A., CORES, G. y PLIEGO F. (1987): *Catálogo de Plomos Monetiformes de la Hispania Antigua*, Madrid.
- CERVERA POZO, L., DOMÍNGUEZ BERENGENO, E. y GARCÍA VARGAS, E. (2007): «Estructuras de época romana en c/ Santa Verania n.º 22», en E. Ferrer Albelda, A. Fernández Flores, J. L. Escacena Carrasco y A. Rodríguez Azogue (eds.), *Ilipa Antiqua. De la prehistoria a la época romana*, Alcalá del Río: 295-309.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1973): *Las monedas de Itálica*, Sevilla.
- (1987-1988): «Aspectos de la circulación monetaria en dos cuencas mineras andaluzas: Riotinto y Cástulo (Sierra Morena)», *Habis*, 18-19: 613-637.
- (1993a): «la amonedación de *Caura*», *Azotea*, 11-12, *Arqueología de Coria del Río y su entorno*: 65-74.

- CHAVES TRISTÁN, F. (1993b): «Hallazgo de un conjunto monetario a orillas del Guadalete (Cádiz)»: *Studia Palaeohispanica et indogermanica J. Vntermann ab Amicis Hispanicis Oblata*, Barcelona, pp. 117-128.
- (1997): «Amonedación de las cecas latinas de la *Hispania Ulterior*», en C. Alfaro Asins, A. Arévalo González, M. Campo Díaz, F. Chaves Tristán, A. Domínguez Arranz y P. P. Ripollés Alegre, *Historia monetaria de la Hispania antigua*, Madrid, pp. 233-317.
- (2005): «De la muerte de Sertorio al paso del Rubicón: un período oscuro para la numismática del Sur Hispano», en *IX Curs d'Historia monetària d'Hispania. La moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació*, 24 i 25 de novembre de 2005, MNAC, Gabinet Numismatic de Catalunya, Barcelona: 95-114.
- (2007): «Una aproximación a la ceca de *Ilipa*», en E. Ferrer Albelda, A. Fernández Flores, J. L. Escacena Carrasco, A. Rodríguez Azogue (eds.), *Ilipa Antiqua. De la prehistoria a la época romana*, Alcalá del Río, pp. 211-226.
- (2008): «Moneda local en *Hispania*: ¿autoafirmación o integración?», en J. Uroz, J. M. Noguera y F. Coarelli (eds.): *Iberia e Italia. Modelos romanos de integración territorial*, *Actas del IV Congreso Hispano-Italiano Histórico-Arqueológico*, Murcia, pp. 353-378.
- CHAVES TRISTÁN, P. y GARCÍA VARGAS, E. (1991): «Reflexiones en torno al área comercial de *Gades*: estudio numismático y económico», *Gerión, Homenaje al Dr. Ponsich*, Madrid, pp. 139-168.
- (1994): «*Gadir* y el comercio atlántico a través de las cecas occidentales de la *Ulterior*», en J. Campos Carrasco, J. A. Pérez Macías y F. Gómez Toscano (eds.), *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana, Actas del I Encuentro Internacional de Arqueología del Suroeste*, Huelva, pp. 375-392.
- CHIC GARCÍA, G. (1997): *Historia económica de la Bética en la época de Augusto*, Sevilla.
- (2001a): «Religión, territorio y economía en la *Carmona* romana», en A. Caballos Rufino (ed.), *Carmona romana*, Carmona, pp. 465-476.
- (2001b): *Datos para un estudio socioeconómico de la Bética. Marcas de alfar sobre ánforas olearias*, Écija,
- (2003): «Nuevas consideraciones sobre la navegación fluvial por el Guadalquivir», en M. J. Parodi Álvarez (ed.), *El Baetis-Guadalquivir, puerta de Hispania, Monografías Sanluqueñas*, I, Sanlúcar de Barrameda, pp. 39-66.
- (2007): «La zona minera del Suroeste de Hispania en época julio-claudia», en J. A. Pérez Macías y A. Delgado Domínguez (eds.), *Las minas de Riotinto en época julio-claudia*, Huelva, pp. 11-34.
- (2008): «Una perspectiva de la economía en el sur de *Hispania* durante la República romana», en J. Uroz, J. M. Noguera y F. Coarelli (eds.): *Iberia e Italia. Modelos romanos de integración territorial*, *Actas del IV Congreso Hispano-Italiano Histórico-Arqueológico*, Murcia, pp. 325-352.
- (e. p.): «Los saltus y las explotaciones mineras», en *El Curso Saltus, ¿concepto geográfico, administrativo o económico?*, Museo Hoyazo, Irún, 23 y 24 de julio de 2008.
- CHIC GARCÍA, G. y GARCÍA VARGAS, E. (2004): «Alfares y Producciones Cerámicas en la Provincia de Sevilla. Balance y Perspectivas», en D. Bernal Casasola y L. Lagostena Barrios (eds.), *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a. C.-VII d. C.)*, Vol. 2, 2004. Oxford, Int. Ser. 1266, pp. 279-348.
- CONLIN HAYES, E. (e. p.): «Actividad Arqueológica Preventiva en c/ Doctor Fleming 13-15 de Carmona (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, vol. III.
- CONLIN HAYES, E., GARCÍA VARGAS, E., GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J., GÓMEZ SAUCEDO, T. y VAZQUEZ PAZ, J. (e. p.). *Alfarería romana en Carmona*.
- CORTIJO CERESO, M.ª L. (2005): «Referencias al bosque en las campañas militares de la *Hispania* romana», *HAnt*, XXIX: 43-60.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1982): «Organización del territorio y evolución urbana en Itálica», en *Itálica (Santiponce, Sevilla)*, *EAE* 121: 299-319.
- CORZO SÁNCHEZ, R. y JIMÉNEZ MARTÍN, A. (1980): «Organización territorial de la Bética», *AEspA*, 53: 21-47.
- DESBAT, A. y LEMAITRE, S. (2001): «Les premiers importations d'amphores de Bétique à Lyon», *Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano*, Écija.
- DIDERJEAN, F. (1978): «Le paysage rural antique au nord-ouest de Sevilla (Campo et Aljarafé)», *MCV*, XIV : 6-33.
- (1979): «Archeologie aérienne dans la province de Sevilla. Premiers resultats», *MCV*, XV : 93-114.
- DOMERGUE, C. (1990): *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*, Collection de l'École Française de Rome, 127. Roma.
- ESCACENA CARRASCO, J. L. (1986): «Osset Ivlia Constantia: San Juan de Aznalfarache (Sevilla)», *Habis*, 17: 539-548.
- ESCACENA CARRASCO, J. L. y PADILLA MONGE, A. (1992): *El poblamiento romano en las márgenes del antiguo estuario del Guadalquivir*, Écija.
- FABIÃO, C. (1989): *C: Sobre as ânforas do acampamento romano da Lomba do Canho (Arganil)*. *Cadernos da UNLARG* 1 (Lisboa, 1991).
- (2001): «Sobre as mais antigas anforas de *Baetica* no ocidente peninsular», *Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano*, Écija, pp. 665-682.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., CHASCO VILA, R. y OLIVA ALONSO, D. (1979): Excavaciones en el «Cerro Macareno». La Rinconada. Sevilla (Cortes E. F. G. Campaña 1974), *NAH*, 7: 7-94.

- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., GUERRERO MISA, L. J. y VENTURA MARTÍNEZ, J. J. (1980): «Excavaciones en *Oripipo* ‘Las moriscas’ (Dos Hermanas, Sevilla)», *NAH*, 28: 25-60.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., GUERRERO MISA, L. J., VENTURA MARTÍNEZ, J. J., DE LA HOZ GÁNDARA, A., DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, J. A., ALCÁZAR GODOY, J. y SUÁREZ LÓPEZ, A. (1996): *Oripipo en la Antigüedad. Las excavaciones arqueológicas de 1979 a 1983*. Dos Hermanas.
- FERRER ALBELDA, E., FERNÁNDEZ FLORES, A., ESCACENA CARRASCO, J. L. y RODRÍGUEZ AZOGUE, A. eds. (2007): *Ilipa Antiqua. De la prehistoria a la época romana*, Alcalá del Río.
- FURNIER PULIDO, J. (1997): «Aportaciones al conocimiento del área periurbana meridional de la antigua *Ilipa Magna*. Resultados preliminares de la actuación arqueológica preventiva en c/ Mesones 40-42-44, Alcalá del Río», en E. Ferrer Albelda, A. Fernández Flores, J. L. Escacena Carrasco, A. y Rodríguez Azogue, A. (eds.), *Ilipa Antiqua. De la prehistoria a la época romana*, Alcalá del Río, pp. 283-294.
- GARCÍA-BELLIDO, M.ª P. (1986): «Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas en *Hispania*», *AEspA*, 59: 13-46.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J. (2003): *El poblamiento turdetano en el Bajo Guadalquivir*, Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla.
- (2009): «La colonización agrícola de las terrazas del Guadalquivir en época romana» en R. Cruz-Auñón Briones y E. Ferrer Albelda (coords.), *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez*, Sevilla, pp. 483-504.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2004): *Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia. Saneamiento integral del Aljarafe. Colector margen derecha*, Inédito.
- GARCÍA VARGAS, E. (1996): «La producción anfórica en la bahía de Cádiz como índice de romanización», *Habis*, 27: 49-62.
- (1998): *La producción de ánforas en la bahía de Cádiz en época romana (siglos II a. C.–IV d. C.)*, Écija.
- (2001): «La producción de ánforas ‘romanas’ en el sur de Hispania. República y Alto Imperio», en *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano (Écija y Sevilla, 17 al 20 de Diciembre de 1998)*, vol. I, Écija, pp. 57-174.
- (2003): «La industria alfarera en el Bajo Guadalquivir en época romana», en A. Vázquez Labourdette (coord.), *Arqueología y rehabilitación en el Parlamento de Andalucía. Intervenciones arqueológicas en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*, Sevilla, pp. 123-138.
- (2009): «Las ánforas republicanas de *Hispalis* (Sevilla) y la ‘cristalización’ del repertorio anfórico provincial», en R. Cruz-Auñón Briones y E. Ferrer Albelda (coords.), *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez*, Sevilla, pp. 437-464.
- (e. p. a): «El Guadiamar romano: un sol reflejado en el río», en F. Amores Carredano (ed.), *Guadiamar. De la Tierra al Sol*, Sevilla.
- (e. p. b) «Formal Romanisation and Atlantic projection of amphorae from the Guadalquivir Valley», en C. Fabião (ed.), *Roman Economy and Trade in the Atlantic Façade. Late Republican and Early Imperial Times*, Lisboa.
- GARRIDO GONZÁLEZ, P. (2007): *Análisis de redes urbanas en época romana: los casos de Siarum y la Mesa del Gandul*, tesis de licenciatura inédita, Sevilla, 2007.
- (e. p.): «Muestreos superficiales en la finca Casaquemada (Sanlúcar la Mayor, Sevilla)», en F. Amores Carredano (ed.), *Guadiamar. De la Tierra al Sol*, Sevilla.
- GIL, L. (1999): «La transformación histórica del paisaje: la permanencia y la extinción local del pino piñonero», en F. Marín Páego, J. Domingo Santoa y A. Calzado Carretero (eds.), *Los montes y su historia. Una perspectiva política, económica y social*, Huelva: 151-186.
- GIL FERNÁNDEZ, J. (1986): «La inscripción italicense de *Trabius*», *Gerion*, 4: 325-328.
- GÓMEZ ESPELOSÍN, J., CRUZ ANDREOTTI, G. y GARCÍA QUINTELA, M. V. (2007): *Estrabón, Geografía de Iberia*, Madrid.
- GÓMEZ SAUCEDO, T. (e. p.): «Actividad Arqueológica Preventiva en c/ Montánchez n.º 15 de Carmona (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, vol. III.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1989): «M. *Petruvidius M. flegatus pro pr*», *Athenaeum*, 67: 517-523.
- (2005): «Colonización y municipalización cesariana en la *Ulterior*», en E. Melchor Gil, J. Mellado Rodríguez, J. F. Rodríguez Neila (eds.), *Julio César y Corduba: tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a. C.)*, Córdoba, pp. 399-414.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (2008): «El Guadalquivir medieval», en *El río Guadalquivir*, Madrid, pp. 213-221.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1987): «Excavaciones de urgencia en el Cerro Naranja (Jerez de la Frontera, Cádiz), 1985», *AAA 1985*, III: 90-96.
- (1991): «Prospección de superficie en la zona noroccidental del Término Municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)», *AAA 1989*, II: 85-88.
- GONZÁLEZ, R. y RUIZ MATA, D. (1999): «Prehistoria e Historia Antigua de Jerez», *Historia de Jerez de la Frontera. De los orígenes a la época medieval*, Cádiz, pp. 19-188.

- GONZÁLEZ, R., RUIZ MATA, D. y AGUILAR, L. (1993): «Prospección Arqueológica Superficial en la margen izquierda de la marisma de «El Bujón». (T.M. de Jerez de la Frontera, Cádiz)», *AAA* 1991, II: 83-92.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO CONTRERAS, F., AGUILAR MOYA, L. y RUIZ MATA, D. (1995): «Prospección Arqueológica Superficial en el entorno de las marismas de Mesas (Jerez de la Frontera, Cádiz)», *AAA* 1992, II: 71-77.
- IZQUIERDO DE MONTES, R. (2007): «*Fortissimum Oppidum*. Investigaciones en la muralla romana de Alcalá del Río», en E. Ferrer Albelda, A. Fernández Flores, J. L. Escacena Carrasco y A. Rodríguez Azogue (eds.), *Ilipa Antiqua. De la prehistoria a la época romana*, Alcalá del Río: 193-209.
- JIMÉNEZ SÁNCHO, A. (2002): «Excavación en la calle Abades 41-43 (Sevilla). Del siglo III a. C. al siglo IV», *Romula*, 1: 125-150
- JIMÉNEZ SÁNCHO, A., GARCÍA VARGAS, E., GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J. y FERRER ALBELDA, E. (2006): «Aportación al estudio de la Sevilla prerromana y romano-republicana. Repertorios cerámicos y secuencia edilicia en la estratigrafía de la calle Abades 41-43», *Spal*, 15: 281-312.
- KEAY, S. (1997): «Early roman *Italica* and the romanisation of western Baetica», en A. Caballos Rufino y P. León Alonso (eds.), *Italica MMCC. Actas de las Jornadas del 2200 aniversario de la Fundación de Itálica*, Sevilla, pp. 21-47.
- KEAY, S., WEATHLY, D. y POPPY, S. (2001): «The territory of Carmona during the Turdetanian and Roman periods: some preliminary notes about visibility and urban location», en A. Caballos Rufino (ed.), *Carmona romana*, Carmona, pp. 397-412.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L. (1996): *Alfarería romana en la bahía de Cádiz*, Cádiz.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L. y BERNAL CASASOLA, D. (2004): «Alfares y producciones cerámicas en la bahía de Cádiz: balance y perspectivas», en D. Bernal Casasola y L. Lagostena Barrios (eds.), *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a. C.-VII d. C.)*, Vol. 2. 2004. Oxford, Int. Ser. 1266, pp. 39-124.
- LAVADO FLORIDO, M.^a L. (1990): «Carta Arqueológica de la margen izquierda de la desembocadura del Guadalquivir», *AAA* 1987, III: 126-133.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M.^a (1973): *Excavaciones en Itálica. Estratigrafía en el Pajar de Artillo (Campaña de 1970)*. EAE, 78. Madrid.
- MARTÍNEZ, F. y MONTERO, G. (2004): «The *Pinus pinea* L. woodlands along the coast of South-western Spain: data for a new geobotanical interpretation», *Plant Ecology*, 175: 1-18.
- MATEO, A. (1999): *Manceps, redemptor, publicanus. Contribución al estudio de los contratistas públicos en Roma*, Santander.
- (2001): *Observaciones sobre el régimen jurídico de la minería en tierras públicas en época romana*, Santiago de Compostela.
- MERCADO HERVÁS, L. (e. p.): «Intervención Arqueológica Preventiva en la Plaza de la Aviación de San Juan de Aznalfarache (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*, vol. III.
- MILLÁN LEÓN, J. (1989): *Ilipa Magna*. Alcalá del Río, Alcalá del Río.
- MORA SERRANO, B. (2007): «Numismática romana: la ceca de *Cvnbaria* y la circulación monetaria» en J. Beltrán Fortes y J. L. Escacena Carrasco (eds.), *Arqueología en el Bajo Guadalquivir. Prehistoria y Antigüedad de Las Cabezas de San Juan*, Sevilla, pp. 211-236.
- ORDÓÑEZ AGULLA, S. (1998), *Primeros pasos de la Sevilla romana*, Sevilla.
- (2007): «Notas sobre téglulas de *Hispalis*, *Italica* e *Ilipa*», en E. Ferrer Albelda, A. Fernández Flores, J. L. Escacena Carrasco y A. Rodríguez Azogue (eds.), *Ilipa Antiqua. De la prehistoria a la época romana*, Alcalá del Río, pp. 341-346.
- PÉREZ MACÍAS, J. A. (2006a): *La huella de Roma*, Huelva.
- (2006b): «Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Bonares (Huelva)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*, vol II. *Actividades sistemáticas y puntuales*: 158-167.
- PÉREZ MACÍAS, J. A. y DELGADO DOMÍNGUEZ, A. (2007): «Los *metalla* de Riotinto en época julio-claudia», en J. A. Pérez Macías y A. Delgado Domínguez (eds.), *Las minas de Riotinto en época julio-claudia*, Huelva, pp. 37-182.
- RAMALLO ASENSIO, S. (1999): «Terracotas arquitectónicas de inspiración itálica en la Península Ibérica», en M. Bendala Galán, Ch. Rico y L. Roldán Gómez, *El ladrillo y sus derivados en la época romana*, Madrid, pp. 159-178.
- RAMOS MUÑOZ, J. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1992): «Prospección Arqueológica Superficial en el Término Municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz. Campaña 1990», *AAA* 1990, II: 64-75.
- RIPOLLÉS ALEGRE, P. P. (2005): *Monedas hispánicas de la Bibliothèque Nationale de France*, Madrid.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. (2004): *El Teatro Romano de Itálica. Estudio Arqueoarquitectónico*, Madrid
- (2007a): «*Ilipa romana: la configuración de la ciudad a partir de los nuevos datos arqueológicos*», en E. Ferrer Albelda, A. Fernández Flores, J. L. Escacena Carrasco y A. Rodríguez Azogue (eds.), *Ilipa Antiqua. De la prehistoria a la época romana*, Alcalá del Río, pp. 171-191.

- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. (2007b): «Nuevos datos para la caracterización arqueológica de la vida municipal en la Bética: primeras notas en torno a un edificio público documentado en la antigua *Ilipa* (Alcalá del Río, Sevilla)», *Habis*, 38: 225-247.
- RODRÍGUEZ DE GUZMÁN, S. y CÁCERES MISA, P. (1990): «Informe de la prospección arqueológica superficial del término municipal de Aznalcázar (Sevilla)», *AAA 1998* vol. III: 377-381.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, I. (2001): «Las áreas artesanales: los alfares», en A. Caballos Rufino (ed.), *Carmona romana*, Carmona, pp. 311-320.
- ROMO SALAS, A. S. y VARGAS JIMÉNEZ, J. M. (2001): «Prospección arqueológica en el campus universitario de Bormujos (Sevilla). Las villas romanas de El Tejar, El Perruño, Los Cárabos y El Rosal», *AAA 1998*, vol. III: 854-870.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1986): «Sobre algunos tipos de tierras vitícolas de la Bética», *I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela: 521-529.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P., ORDÓÑEZ AGULLA, S. y GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. (2002): «Le territoire d'*Astigi* (Écija). La centuriation», en Clavel-Lévêque, M. y Orejas, A. (dirs.), *Atlas historique des cadastres d'Europe*, Bruxelles: dossier 2, pp. 1-14.
- SALAS ÁLVAREZ, J. y MESA ROMERO, M. (1992): «Prospección arqueológica superficial del T. M. de Villamanrique de la Condesa (provincia de Sevilla)», informe inédito.
- VÁZQUEZ PAZ, J. (s. f.): «La cerámica romana documentada en la I.A.P. «Plaza de la Aviación» de San Juan de Aznalfarache, Sevilla (04/23). Informe inédito.
- VELASCO PÁEZ, M.ª C. (2007): «Aproximación al estudio de las teseras monetiformes de *Ilipa Magna*», en E. Ferrer Albelda, A. Fernández Flores, J. L. Escacena Carrasco, A. Rodríguez Azogue (eds.), *Ilipa Antiqua. De la prehistoria a la época romana*, Alcalá del Río: 361-366.
- VENTURA MARTÍNEZ, J. J. (1996): «Cerámica campaniense», en F. Fernández Gómez, L. J. Guerrero Misa, J. J. Ventura Martínez, A. de la Hoz Gándara, J. A. de la Sierra Fernández, J. Alcázar Godoy y A. Suárez López, *Orippo en la Antigüedad. Las excavaciones arqueológicas de 1979 a 1983*. Dos Hermanas, pp. 141-142.
- VIDAL TERUEL, N. O. (2007): *Análisis arqueológico de la romanización del territorio onubense*, Huelva.
- VILLARONGA, L. (1978): *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona. (2ª ed. revisada 1987).
- (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.
- VIVES y ESCUDERO, A. (1926): *La moneda hispánica*, Madrid.
- ZAMORA LÓPEZ, J. A. (2007): «La inscripción sobre fragmento de pizarra hallada en Alcalá del Río: un excepcional epígrafe neopúnico», en E. Ferrer Albelda, A. Fernández Flores, J. L. Escacena Carrasco y A. Rodríguez Azogue (eds.), *Ilipa Antiqua. De la prehistoria a la época romana*, Alcalá del Río, pp. 131-147.